

**PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA ANUAL DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º
DE LA ESO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SARAY MARTÍN GARCÍA

Tutora:

Carmen de los Ángeles Perdomo López

Marzo de 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: ANÁLISIS Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL COLEGIO: LA SALLE-LA LAGUNA	2
CAPÍTULO II: PROGRAMACIÓN ANUAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	9
2.1. JUSTIFICACIÓN	10
2.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	11
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN ANUAL	13
2.4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	15
2.5. RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS	17
2.6. CONTRIBUCIÓN DE LCL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	18
2.6.1. OBJETIVOS DE LA MATERIA	23
2.7. EDUCACIÓN EN VALORES	24
2.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
2.9. TEMPORALIZACIÓN	27
2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	28
2.11. TABLA RESUMEN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	55
2.12. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	56
2.13. MEDIDAS DE APOYO EDUCATIVO Y PLAN DE RECUPERACIÓN	58
2.14. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL	58
2.15. CONCLUSIONES	59
CAPÍTULO III: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:	61
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXO I: Estándares de aprendizaje evaluables del 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria	65

INTRODUCCIÓN

Estamos ante un documento que engloba lo que trabajaremos en la materia de Lengua castellana y literatura en un curso completo. A través de actividades enfocadas en una metodología actualizada, cubriremos las necesidades del alumnado y paliaremos aquellas deficiencias que el sistema educativo aún presenta. Enfocaremos la especialidad desde la parte más práctica y creativa, desarrollando la interdisciplinariedad y centrándonos en los múltiples recursos de los que disponemos. Enlazaremos la asignatura con el arte, las TIC, las plataformas más actualizadas que rondan en la *web*, las experiencias del alumnado, etc. En cada una de las situaciones de aprendizaje buscamos el éxito y llegar a la meta: aprender juntos y sentir que estamos ante conocimientos útiles.

Conocer e indagar entre la diversa metodología nos permite ser profesionales con criterio en el aula y alcanzar un rango notable en la clase. No solo entra en juego la metódica, también aquello que programemos será, gran parte, enfocado a controlar el comportamiento actitudinal de los jóvenes.

Hacer un estudio del grupo, observar cómo es el ritmo de la clase y elaborar unas sesiones con pruebas de diagnóstico, siempre es conveniente, ya que analizar nos va a permitir gestionar al colectivo. No obstante, una vez que conozcamos el nivel, comenzaremos a impartir contenidos propios de la especialidad.

Sin duda, hemos querido seguir la estela de la línea de trabajo de La Salle, dándole protagonismo a la metódica cooperativa. Sin embargo, no nos hemos olvidado del trabajo individual y del gran grupo en sí. Reconocemos la importancia desde los distintos enfoques dependiendo de lo que se quiera estudiar. Por ende, solo nos queda disfrutar con los discentes de un aprendizaje variado y experiencial.

CAPÍTULO I: ANÁLISIS Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL COLEGIO: LA SALLE-LA LAGUNA

Comenzaremos analizando un colegio situado en San Cristóbal de La Laguna, cuyas etapas educativas son tres: Infantil, Primaria y Secundaria. La sede central que conforma el distrito se encuentra ubicado en Madrid. Podremos ver numerosos centros lasalianos en dicha capital, incluyendo estos la inscripción a ciclos formativos y programas de cualificación profesional inicial. Son dos los colegios en la isla, incluyendo La Salle San Ildefonso en Santa Cruz de Tenerife. En este último, se imparten los niveles de las tres etapas anteriores, pero también los dos cursos de Bachillerato, por lo que el número de alumnado es mayor. En este caso, nos centraremos en el que tiene la ubicación en dicho casco histórico, convirtiéndose este en un centro referencial y modélico por la trascendencia histórica en todos sus años de enseñanza.

Como bien estipula en cada uno de los documentos que fundamentan las leyes educativas, en todos los niveles tenemos que demostrar dedicación y sabiduría, pero en este caso, estamos analizando a un grupo que ya está terminando la fase obligatoria de Educación Secundaria: 4º de la ESO. Esto significa que es nuestra última oportunidad para estimularlos y hacerlos conscientes de la importancia de una formación a través de un aprendizaje competencial.

Tras lo antedicho y teniendo como punto de apoyo el Decreto 83/2016 de 4 de julio, *por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*, nos basaremos en si lo estipulado en los contenidos del área se consigue con la Programación Anual de 4º de ESO del centro La Salle- La Laguna.

A modo de introducción, las líneas que le dedicaremos a este epígrafe, serán obra y producto de una crítica formulada sobre la impartición de los contenidos que se exigen de manera constructiva. El objetivo es intentar cubrir y/o paliar las deficiencias que tiene este centro en relación con la impartición de la enseñanza de nuestra materia. No solo abordaremos la documentación que gratamente nos ha ofrecido el centro, la aportación que aquí expondremos también se debe a la experiencia obtenida tras cursar las Prácticas Externas del Máster en Formación del Profesorado. Comenzaremos haciendo una breve introducción de qué es lo que espera el alumnado de la asignatura

y cómo queremos nosotros que reciban esa enseñanza. Es importante recalcar que estamos impartiendo un contenido troncal en el sistema educativo, por lo que suma el nivel de importancia en cuanto a dedicación y horario lectivo por parte del profesorado. Tenemos en cuenta que el currículo de Lengua castellana y Literatura nos guía para saber qué destrezas tiene que lograr desarrollar el discente para que sea competente. Tanto es así que, merece focalizarnos en las herramientas que tenemos, en los recursos que podemos explotar dentro del aula y en todos los proyectos que el centro ofrece o que nosotros proponemos. Todo ello rema a favor de una educación con una metodología diversa y rica. A ello le suma que la enseñanza a tiene un funcionamiento helicoidal, es decir, no estamos impartiendo un contenido en todo el curso de forma lineal, siempre vamos en aumento como si se tratara de una espiral.

Como en todo proceso educativo, vamos de lo más escueto y simple a lo más extenso y complejo. Esta materia nos ofrece un sinfín de estrategias para poder paliar con esa metodología anquilosada en un sistema que cada vez está más en desuso. En nuestra faceta formativa como docentes nos hemos percatado de la importancia del cambio para incentivar a los jóvenes. Cada vez tenemos a alumnos más despiertos y vivos. Los consideramos en las aulas cabezas pensantes que tenemos que satisfacer y conmover para saciar gran parte de sus inquietudes. Tanto es así que, ya la educación ha enfocado el aprendizaje a las TIC de una manera notoria, dado el público nativo virtual que llenan las aulas.

Aclarado esto, haremos una aportación metodológica en cuanto al espaciado de las aulas. Nuestra base inspiradora se debe a una Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado de Miguel López Melero, en la que nos hablan de: “concebir el aula como si fuera un cerebro” (Luria, 1986, p.38)., método educativo que supone atractivo e innovador desde el punto de vista de nuestra asignatura y de cualquier materia. La reflexión hace referencia al tercer principio del Proyecto Roma¹ y nos hace jugar con el espacio del aula, algo que también es importante valorar porque es nuestro escenario para enseñar.

¹ Proyecto interdisciplinar que se realiza en los centros por consenso del cual forma parte toda la comunidad educativa: profesores, padres y/o tutores y alumnos. Se basa en potenciar la autonomía a través del diálogo, las experiencias, las vivencias. Todos contribuyen a construir y a vivir en la democracia que forma la sociedad, de la que también forma parte la diversidad. Se aprende de forma colectiva, es decir, estamos inmersos en una constante retroalimentación de conocimientos.

En primer lugar, la clase se divide en cuatro zonas: un rincón está reservado para pensar, otro de ellos para comunicar (aquí juega un papel fundamental el lenguaje), también una esquina del aula se aprovecha para explayar la expresión, la afectividad y, por último, pero no menos importante, un espacio reservado para el movimiento. En este caso, estamos enlazando la parte cognitiva con el aprendizaje significativo y funcional en sí. Fundamenta una estrategia metodológica productiva para incluirla en cualquier unidad, ya que consideramos diversas ventajas llevarla a cabo.

Este constituye simplemente un ejemplo de cómo enfocaría la dinámica de la clase y de qué manera les haría estudiar el espacio al alumnado para que sea consciente de que también lo podemos aprovechar. Quizá esta parte de innovación es la que faltaría en la programación de La Salle, sin cuestionar la profesionalidad de cada uno de los docentes que componen el equipo educativo, convirtiéndose los colegios que conforman el distrito, en un modelo de referencia educativo a grandes escalas.

En otro orden de ideas, en el documento no se explicitan actividades relacionadas con los proyectos que el propio centro oferta: Trabajo cooperativo, Plan lector, Ulises, Beda, Theia, Noche de Estrellas y Onda Salle. Se menciona la importancia del primero, tratándose del motor metodológico principal con el que trabajan en el colegio, pero esta programación no desarrolla más con respecto a lo dicho. No podemos basarnos en ningún ejemplo que esté redactado en el documento. Lo mismo ocurre con las actividades complementarias y extraescolares. Con ellas también fomentamos las competencias clave, de hecho, si nos regimos a lo que presenta la Orden de 15 de enero de 2001, *por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*, podemos leer que es obligatorio hacer complementarias, dado que son evaluables para los alumnos al realizarse dentro del horario lectivo, a diferencia de las extraescolares, no teniendo estas incorporado el carácter obligatorio. Por tanto, hacemos énfasis en ello y en la ley que rige lo que mencionamos porque todo lo que se realice en el aula y fuera de ella con los discentes, debe estar plasmado en la programación, en caso contrario, entendemos que se prescindan de ellas. Según el Decreto 81/2010, de 8 de julio, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*, conocido popularmente con el acrónimo de ROC, responde a cómo las programaciones deben responder a lo que se pone en práctica con los aprendientes, lo mismo que también manifiesta el 315/2015.

Para justificar lo expuesto, recordamos y reparamos en la poca espontaneidad que existe en la clase con respecto a los temas burocráticos porque los profesores siempre están guiados y programados. Toda actividad que se realice tiene un fin, ya que la estamos llevando a cabo para abarcar unos contenidos determinados. La LOMCE nos enseña a fomentar en el aprendiente: “saber hacer”, “saber ser” y “saber estar”. Por tanto, si nos centramos en ello, lo que se lleva a la práctica en la clase tiene una meta, un camino, tal y como el propio término “metodología” nos adelanta: “*odos*”, cuyo significado es ruta y “*meta*”, más allá.

Cuando vayamos a agrupar los contenidos de 4º de la ESO valorando el currículo de nuestra asignatura, intentaremos realizar actividades innovadoras que despierten las ganas por aprender de los jóvenes. La Salle trabaja para ello y tiene al alumno como eje central en todo momento, algo que acompañada positivamente a la educación en valores que vemos reflejado en el PEC (Proyecto Educativo de Centro).

Esto es algo que debe ser impartido y valorado por todos los sistemas educativos internacionales. Son temas sociales de los que la escuela no puede eximirse. Asimismo, ellos entran dentro de las competencias clave, por lo que su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje es incuestionable.

Gracias a los valores nacen programaciones interdisciplinares y surgen proyectos y redes educativas para incentivarlos, uno de ellos es el Plan lector que oferta La Salle. Hacen un diagnóstico para evaluar la lectura muy cercano al del informe PISA. Además, el primer ciclo goza de una hora semanal para leer un ejemplar de libre elección, sin embargo, el segundo ciclo (que es el curso al que nosotros nos remitimos), dispone de media hora para ello, también en horario lectivo. Si en algo discrepamos para que sirva como propuesta de mejora es que solo la lectura en el centro se lleva a cabo en el horario de la materia de Lengua. Una vez más, relacionamos equívocamente nuestra asignatura con el hábito lector, al igual que con el saber lingüístico. Docentes de diferentes especialidades perciben la lectura como ajena a su asignatura, restando interés a la importancia que supone para la educación en el sentido global. Es una crítica que hacemos en este epígrafe aprovechando cómo se manifiesta en el centro, pero siendo conscientes que esta realidad es la misma en otros.

Leer conlleva conocer y saber, investigar e indagar, relacionándose con todos los contenidos exigidos en la Educación Secundaria. Al igual que podemos ofrecer un

ejemplar en formato papel, en el centro y en las situaciones de aprendizaje que elaboraremos a continuación, se verán reflejados en mayúsculas los recursos TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). A lo largo de este documento demostraremos y justificaremos con ejemplos la importancia de la era digital que estamos viviendo, dentro y fuera de las aulas. Enseñar al alumnado a ser competente en este terreno, supone manipular información para convertirla en conocimiento, a través de un uso responsable. Es aquí donde radica la importancia del profesor como guía y como conductor de un aprendizaje significativo. En La Salle-La Laguna, los alumnos se dirigen con frecuencia al aula de informática para llevar a cabo ejercicios de esta índole. La motivación va en aumento y se sienten despiertos al cambiar de espacio de trabajo. No obstante, es algo que, con frecuencia, puede provocar comportamientos disruptivos: muchos no aplican responsabilidad y seriedad al acudir al aula Medusa para trabajar en los ordenadores. Ocurre lo mismo cuando la metodología se basa en la gamificación. No se trata de que se diviertan, a pesar de tantear con propuestas innovadoras y modernas. Lo verdaderamente funcional es que aprendan a través del juego, adecuándose este al contexto y al contenido que se quiera enseñar.

Con respecto a ello, La Salle-La Laguna tiene una iniciativa activa que promulga la gamificación en Secundaria. La programación se ve interrumpida por las numerosas participaciones del alumnado en actividades educativas que realiza el centro con los estudiantes. Puede ir dirigida para todos los cursos de la etapa o para un determinado nivel, dependiendo de la complejidad que desarrolle.

Ocurre lo mismo cuando se trata de estimular los valores que promueve el centro. Estos deben estar incluidos y promovidos en todas las materias y, para ello, el docente debe darle un protagonismo mayúsculo en la clase.

En relación a ello, una de las propuestas lasalianas que más potencia la convivencia y esa solidaridad que conlleva la comunidad del colegio es la congregación de La cena solidaria. Me dirijo a esta iniciativa utilizando ese término porque no se considera un proyecto como tal, puesto que, en la *web* del centro, Sallenet, así lo figura, pero es una reunión abierta a todos aquellos que quieran acudir, donde uno de los Hermanos de la comunidad religiosa es el portavoz de la ceremonia. Gozan de una pequeña misa, música en consonancia con la línea religiosa que promulga el centro e intervenciones y diálogos entre los asistentes. El pequeño importe que se abona es destinado a PROIDE, la ONGD (sin afán de lucro) de La Salle.

Consideramos que es una labor productiva por los valores que más destaca el colegio. Cuando hablamos de este apartado, los contenidos que aquí vemos atraviesan los del currículo. De hecho, si podemos realizar actividades que los aviven, utilizamos recursos y los ponemos en práctica sin dudarlos, tal y como nos lo indica el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, *por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Hace hincapié en cómo tenemos que aplicar los valores de manera transversal en los contenidos de la asignatura, siguiendo el ejemplo de una educación inclusiva.

El profesor es la pieza principal en este puzle, ya que tiene que predicar como referente en cuanto a modales y otros puntos claves que promulgamos todos los docentes en las aulas. Es más, tratándose de nuestra materia, siendo relevante este aspecto en todas las asignaturas, el uso y cuidado del lenguaje también forma parte de lo expuesto. Los adolescentes se comunican de forma jergal en todos los contextos. La clase es el espacio ideal para adoptar un lenguaje formal propio de un entorno académico y el profesor es el modelo para ello. Es una situación propicia para exponer la importancia de las distintas variedades que nos ofrece el idioma y para vincularlo con este valor educativo de suma importancia y llevarlo a otros escenarios reales que requieren de un determinado lenguaje, no tan jergal, familiar, informal o rudimentario. Así, no solo conseguimos el cuidado comunicativo dentro del aula, también aplican esos conocimientos a sus experiencias en el día a día.

Para educar de esta forma es imprescindible la cooperación, la creatividad y la crítica constructiva, algo que La Salle cubre a la perfección con cada una de sus propuestas. Lo podemos ver reflejado en la programación de la asignatura de manera transparente.

En esta PGA el trabajo cooperativo es el método principal y el que domina gran parte del trabajo realizado con los aprendientes. Dado la era de enseñanza que estamos viviendo, no solo haremos propuestas cooperativas, también vamos a incluir trabajo colaborativo, ya que el curso de 4º de la ESO puede potenciar aún más la autonomía y la madurez, dos características fundamentales que requiere esta metodología. Quizá esta es la crítica más potente que haremos en relación con las actividades que en el documento se redactan. Consideramos que el alumno sigue muy guiado para el curso en el que está inmerso. En las propuestas que vamos a detallar, expondremos al discente a situaciones

no tan guiadas, pero todo ello dependerá del contenido de las unidades. El producto que queremos conseguir es una metodología variada y profesional.

En cuanto a la evaluación, la programación cuenta con unos Programas de Refuerzo y Apoyo para que el aprendiz pueda aprobar la asignatura. No obstante, en caso de no superar la evaluación ordinaria de junio, se verá obligado a presentarse a la prueba escrita en la convocatoria de septiembre. Se le mostrará al alumno en un escrito los criterios que conforman el examen para que quede constancia de su conocimiento. A ello le adjuntamos el material de refuerzo que le facilitará el docente para que pueda consolidar los contenidos de los que será calificado en septiembre.

En este periodo evaluativo, el comportamiento conductual no tiene que ser considerado y verse reflejado en las notas, puesto que, ningún criterio nos indica que haya que evaluarlo. El colegio y muchos otros centros ponen en suma la buena disposición del alumnado y se ve reflejado en la nota final, no explicitándose esto en ningún escrito.

CAPÍTULO II: PROGRAMACIÓN ANUAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Comenzaremos esta sección con un simple verbo que resume, *grosso modo*, nuestra materia: comunicar. Aprender Lengua significa ir más allá de la fría gramática que redactan los libros de texto, de ahí que, un buen docente preparado y con herramientas modernas para la educación de nuestro siglo, sepa gestionar la asignatura y explotar lo verdaderamente importante: desarrollar el conocimiento que un hablante tiene de su propio idioma, valorando todo tipo de contexto, lo que implica tomar conciencia lingüística: comprender, escuchar, leer, hablar y/o escribir.

Necesitamos a docentes competentes para formar a estudiantes que sepan desenvolverse en las distintas destrezas que nos exige el currículo de Lengua castellana y Literatura, Decreto 83/2016. Llegar al alumnado y hacerle entender que, todo lo aprendido es algo que utilizamos en el día a día, depende de nosotros. Solamente nuestro corazón vocacional y nuestras artimañas para utilizar herramientas y recursos hábiles, pueden hacer cambiar ese concepto tan erróneo que venimos arrastrando del sistema educativo.

La columna vertebral o nuestro eje central es la Comunicación Lingüística (CL), dato que justifica lo que anteriormente hemos expuesto, pero, ¿depende solo de nuestra asignatura que esta competencia se trabaje? Lo iremos desgranando en algunos apartados de la programación, no obstante, lo que adelantamos en estas líneas porque es indiscutible es que no es una destreza que le competa solo a la asignatura troncal de Lengua. Precisamente esta idea es la que le queremos transmitir a los aprendientes de 4º de la ESO a través de nuestra impartición docente: la lengua es una herramienta, un instrumento de comunicación que necesitamos para poder desarrollar esa parte social que, de manera implícita, tiene todo ser humano, por tanto, ¿por qué no enfocamos la asignatura desde ese punto de vista para que los estudiantes vean la cara real y práctica?

La LOMCE comulga en “saber hacer”, de ahí que tengamos que redireccionar los contenidos que debemos impartir de un modo más didáctico-pedagógico. En cuanto al plano literario, demostraremos cómo podemos promulgar la lectura de una manera más metódica, sin que el sustantivo “obligación” retumbe en ellos. Explotar la creatividad, la sensibilidad y hacer florecer las emociones, también viene de la mano de la literatura.

En las situaciones de aprendizaje que redactaremos a lo largo del cuerpo del trabajo, se verá cómo el alumnado puede disfrutar y aprender a su vez, no siendo esto algo contradictorio en un contexto formal y académico como es un aula.

Para poner punto y final al apartado, me gustaría hacer alusión a un lema muy representativo en el sistema educativo. Viene de la mano de una mujer italiana que comenzó en 1830 una auténtica revolución educativa que marcó los currículos de la educación, valorando y desarrollando el paradigma cognitivo que llamamos hoy constructivismo.

“Ayúdame a que lo pueda hacer sin tu ayuda”, María Montessori.

2.1. JUSTIFICACIÓN

En esta programación nos hemos basado en diversos documentos institucionales para poder justificar la redacción de la misma. Por ello, hacemos mención al Proyecto Educativo de Centro (PEC), a las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) y al Proyecto de Gestión (PG).

Siempre que programamos antes de comenzar un curso, estamos plasmando y consolidando aquello que vamos a impartir en el aula. Podríamos decir, en otras palabras, que se trata de una planificación en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de todo aquello que se vaya a desarrollar en la clase, respondiendo a varias cuestiones vinculadas con la práctica pedagógica y didáctica del profesor. Se verá reflejado cuáles son los objetivos, los contenidos de las unidades didácticas, la metodología, qué materiales o recursos se utilizarán para cada una de las situaciones de aprendizaje, entre otras. No podemos obviar que es un documento específico y detallado y el soporte principal como guía para que el docente pueda impartir eficientemente los contenidos propios de este curso: 4º de la ESO. Para ello, tendremos en cuenta el Decreto 83/2016, de 4 de julio, *por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*.

El 81/2010, de 8 de julio, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*, nos indica cómo tenemos que ceñir las programaciones según lo que requiera cada etapa educativa. Asimismo, en la Orden de 9 de octubre de 2013, concretamente en el artículo

11 ya nos pone de manifiesto que en septiembre la comisión de coordinación pedagógica se reúne para establecer unas tareas y unos objetivos, datos que se verán también reflejados en la Programación General Anual (PGA). Además, no solo se incluirán las actividades de aula, también contaremos con las complementarias y extraescolares.

Por tanto, a modo de conclusión, afirmamos que en septiembre se realizan reuniones preparatorias antes de comenzar el curso para la correcta elaboración de la Programación Didáctica. Se busca que el alumno desarrolle las competencias que el currículo presenta en este curso del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Las congregaciones que llevan a cabo el equipo docente de cada departamento tienen carácter periódico con el objetivo de emplear la metodología propuesta en dicho documento. Asimismo, en la Orden de 9 de octubre, concretamente en el artículo 28, La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad afirma que todo aquello que se imparta en el aula debe corresponder con la programación que, *a priori*, ha elaborado el profesorado del departamento correspondiente a cada materia. Tal y como abre el preámbulo la LOMCE, el discente es el eje central, la metodología está enfocada a que sea el único protagonista de su aprendizaje para que desarrolle autonomía, pensamiento propio y criterio, siendo nosotros meros guías en el aula que alimentan y avivan ese espíritu emprendedor en ellos.

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Este centro educativo concertado se encuentra ubicado en San Cristóbal de La Laguna, Patrimonio de la Humanidad desde 1999. Concretamente nos situamos en la zona norte del casco histórico, ubicado a las orillas de las laderas de San Roque, cuyas proximidades son: Vía de Ronda y la Avenida La Salle del Barrio de La Verdellada.

Dicha zona corresponde a tener una cercanía más o menos próxima con el centro urbano, hecho que condiciona el tipo de alumnado que nos vamos a encontrar en las aulas. Asimismo, dispone de un fácil acceso y dota de una ubicación privilegiada.

El municipio cuenta con zonas donde el dinamismo económico es latente debido a la concentración al sector terciario, con ello me refiero al comercio minorista y a las actividades de ocio, principalmente. Además, tiene un fuerte peso el sector servicios, como la construcción y las actividades relacionadas con el sector secundario lo que hace que la zona presente una economía más diversificada.

La Laguna dota de una población de 153,655 habitantes, considerándose uno de los tres municipios más poblados de Canarias. Los niveles de estudios son, por lo general, medios y superiores, seguidos por los primarios y secundarios. Asimismo, se aprecia índice de analfabetismo en el entorno, aunque sea este poco representativo.

Por ende, teniendo en cuenta dichos datos recabados de la zona, el contexto social al que nos enfrentamos es heterogéneo: clase media-media y media-baja, aunque podamos dar con otros porcentajes de diversas clases, siendo estos minoritarios.

La Salle-La Laguna inicia su labor educativa en los años 1982/1983, contando mayormente con alumnado proveniente de sus cercanías. La Educación de Enseñanza Obligatoria fue incorporada tan solo hace ocho años atrás, dato que nos anticipa la preparación del equipo educativo del nivel de Secundaria: vivo y joven con metodologías renovadas y activas que proporcionan una educación que acompaña a la misión de ser fieles al compromiso que tienen como centro educativo emprendedor y religioso.

En cuanto a las instalaciones del centro, podemos apreciar en la entrada la recepción, la secretaría a mano izquierda, el salón de actos justo en frente y la capilla. Cuenta con tres pabellones, uno para Infantil, otro para Primaria y tres para el alumnado de Secundaria Obligatoria. Esta repartición es debido a la organización con la que dispone el centro según las etapas y por el notorio número de alumnado. No obstante, no ocurre lo mismo con el comedor y la cocina, puesto que abarca un solo pabellón del colegio. Asimismo, otra de las zonas de las instalaciones está reservada para la realización de actividades deportivas y zonas recreativas. El edificio que se encuentra en la parte trasera es el destinado a una Comunidad, considerándose el hogar de los Hermanos de La Salle. En ella conviven aquellos que pertenecen al centro de La Salle-La Laguna como los de San Ildefonso ubicado en Santa Cruz de Tenerife. En ella comparten la ética y religión de su fundador e inspirador, San Juan Bautista de La Salle, comprometiéndose ambos colegios lasalianos a la misma misión educativa.

Es importante puntualizar que el centro dispone de instalaciones que se van modernizando y renovando al ritmo de las necesidades del alumnado, contando siempre con el refuerzo y respaldo de la comunidad educativa.

Aproximadamente, son 621 discentes los que componen el colegio, teniendo en cuenta las tres etapas educativas que se imparten: Infantil, Primaria y Secundaria. En esta última hay un total de 206, repartidos en los cuatro cursos de la ESO. El colegio es de

línea 2, por lo que contamos con A y B en cada curso (entiéndase por ello que serían ocho grupos repartidos en esos cuatro niveles). Asimismo, en cuanto a los profesores que conforman el equipo educativo de Secundaria tenemos un total de 14 en el colegio de La Laguna. Los que imparten Lengua castellana y Literatura son 3 de ellos: Antonio Jesús Álvarez de Armas, actual tutor de 2º de la ESO A, Francisco José Barreto Rodríguez, tutor del curso de 4º de la ESO A y el Hermano Jerónimo Novillo Aranda, profesor de ambos grupos de 1º de la ESO y miembro de la Comunidad de Hermanos de La Salle.

Mucha de la información recabada está disponible en la página *web* del centro, Sallenet La Laguna: <https://lasallelaguna.sallenet.org/> . Aquí es donde podemos consultar los datos de interés que conforman el colegio y aquello que deberíamos considerar para un posible proceso de matriculación.

2.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN ANUAL

El curso que estamos tratando supone el final de una etapa educativa obligatoria, lo contrario a lo que sucede con la fase propedéutica de 1º de Bachillerato. Los discentes de este colegio se ven obligados a seguir la continuidad de la Secundaria en otro centro, puesto que, La Salle- La Laguna, a diferencia de La Salle San Ildefonso, no oferta ambos cursos.

En lo que respecta al centro de nuestro municipio, en el aula tenemos un total de 25 alumnos, de los cuales ninguno presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), a pesar de contar el colegio con un proyecto de adaptación curricular. También hay ausencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), por lo que la programación no varía, siendo regular y homogénea para el grupo que compone la clase. No obstante, me gustaría puntualizar en este mismo párrafo que, aunque no haya necesidad de hacer una adaptación significativa o variar la programación para ello, siempre en un aula contamos con diversidad y, por tanto, estamos a la orden de cubrir esas necesidades educativas, por muy minoritarias que sean.

Partimos de que la etapa de Secundaria Obligatoria tiene que estar completamente hilada con el periodo de educación básica por la que transita el alumno. Esta sintonía y la perfecta armonía entre distintas facetas educativas, evita el absentismo y mejora la metodología en el aula, ya que somos conocedores de unos conocimientos previos en

cuanto al historial educativo y/o académico del alumnado. De esta manera tan explícita, lo veremos reflejado en el Decreto 315/2015, propiciando la continuidad en cuanto a la escolarización, el éxito del trabajo por parte del profesorado y la sostenibilidad del mismo sistema.

Nos centraremos en discentes que rondan los 14-15 años de edad, correspondientes al curso de 4º de la ESO. Asimismo, haremos hincapié en el proceso de aprendizaje para conseguir los objetivos de la etapa, acaparando las medidas de atención correspondientes a la diversidad presente en el aula, puntualizando el principio de inclusión y exaltando la equidad y la igualdad de oportunidades. Nos ceñimos al artículo 14 de la Constitución Española de 1978, concretamente capítulo segundo, donde se dedica unas líneas a este principio en el cual no puede prevalecer ningún acto discriminatorio.

Es necesario enfatizar en el periodo de adolescencia que está rebasando el alumnado. Los 14 años es una edad de extraversión y expansividad —tal y como nos afirma Gesell a través de un estudio donde observa con atención edad por edad para consolidar tales conclusiones—. Necesitan sentirse líderes y tener la figura de héroe, alimentando y potenciando una alta autoestima.

Un año más conlleva una época de maduración delicada, nos referimos a los 15. Las posibles desviaciones en cuanto a los comportamientos conductuales puede llevarlos a que, esa falsa fortaleza decaiga, proceso que conllevaría a que quisieran alejarse del mundo exterior, donde mismo nos encontramos nosotros como profesores.

Es evidente que la escuela no siempre ofrece una atmósfera propicia para que el discente termine de desarrollar esa parte más social, pero es ahí donde el rol del profesor juega un papel imprescindible ¿Cómo podemos ayudar a la socialización? Principalmente, conectándolo con conocimientos, herramientas, habilidades, saberes, intereses y actitudes para que no solo se sienta líder en el aula, el objetivo es que también experimente este cambio fuera de ella. Por ende, si conseguimos esa conexión, será el mejor de los caminos para que puedan tener un buen desarrollo cognitivo y socioemocional en esa etapa que tanto desequilibrio e inestabilidad conlleva.

En otro orden de ideas, no podemos obviar que la escuela es aquella parte que hace que el adolescente empiece a explorar la independencia y la autonomía y que se separe, en cierto modo, del amparo de las figuras parentales. Es por ello que ubicar ese espacio para el desarrollo de la actividad crítica es una de nuestras tareas primarias que

tenemos que superar con éxito. Sabemos que la parte cognitiva está limitada a estas edades, ya que con ella valoraremos la atención, el aprendizaje, el pensamiento y el razonamiento, entre otros no menos importantes. No obstante, nos enfrentamos a un pensamiento muy cercano al adulto, pero que vive en una batalla continua de comprensión consigo mismo.

2.4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A pesar de la guía que ofrecen los criterios de evaluación para realizar actividades didácticas, vamos a señalar cómo todo esto se puede mejorar en el aula si hay de por medio procesos metodológicos correctos y efectivos. Con ello, también haremos referencia al *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, el cual suscita una reflexión sobre la metodología en cuanto al aprendizaje de lenguas (ciñéndose a las normas que dicta el *Marco Común Europeo*, MCE).

Partimos de la idea de que el alumno es también dentro del aula un «agente social», dato que nos adelanta cómo y de qué manera tenemos que trabajar con ellos en clase. Aprovechar la creatividad, el desparpajo y todo el terreno social al que se presta nuestra asignatura es un punto muy valioso en el aprendizaje de los discentes, es lo que llamamos en educación: metodologías activas.

Podemos elaborar actos comunicativos reales entre nosotros, realizar obras de teatro donde ellos adopten diferentes roles y registros varios. El condimento de la espontaneidad lo valoran en exceso porque no saben qué les espera en el aula cuando llegan. Son sorpresas satisfactorias que despiertan interés y fomentan el dinamismo, dejando a un lado al alumno con ese papel pasivo y meramente receptivo. Hacemos hincapié también en las audiciones, que les permite trabajar el oído, potenciando a su vez la atención y la concentración que requiere. Cuando aprendemos una lengua, trabajar este sentido es fundamental y, muchas veces, nos olvidamos de darle la importancia que merece en el aula. Ellos tienen un lenguaje informal (el cual es, en su mayoría, es jergal), pero no toman en consideración la formalidad de la lengua y es algo que nosotros en el aprendizaje debemos pulirles. El hecho de hacer lecturas en público, con una dinámica muy similar a la de un grupo lector, hace que la participación florezca, es lo que llamamos «el aprendizaje servicio». Dentro de él también entraría la elaboración de folletos, cualquier actuación sociocultural, adoptar el papel de un guía turístico, donde tengan que

dar información sobre cualquier visita y saber dominar y organizar el lenguaje para ello, etc.

Por ende, la metodología que hemos apuntado hasta ahora tiene una raíz social candente. Nos interesa el «hablante (inter)cultural», aquel que quiere conocer y averiguar sobre lo que le rodea sin limitaciones, mostrando el mismo interés por lo ajeno a sus raíces. En nuestra asignatura lo podemos conseguir a través de textos, de imágenes, de pinturas que reflejen y transmitan cultura, religiones, etnias, expresiones. Leer textos en diferentes soportes que reflejen esta diversidad hace que ellos destierren los prejuicios. Para trabajar concretamente con ello, la intertextualidad es una de las mejores opciones: elaborar diferentes fragmentos, hacer *a posteriori* una valoración conjunta y formar una historia donde se aprecie esa heterogeneidad de culturas es idóneo. Esto último es un ejemplo que hemos apuntado como referencia de la finalidad que queremos conseguir, pero toda aquella actividad que propicie la metacognición será un punto a favor en el aprendizaje del alumno, siempre y cuando el docente haya elaborado previamente unas estrategias sólidas y ricas.

Lo que hemos mencionado hasta ahora provoca una retroalimentación, una valoración grupal y un análisis en conjunto. El trabajo cooperativo es algo que defiende el currículo a grandes escalas, pero también se centra en el alumno como «aprendiente autónomo». La meta es que sean capaces de seguir complementando sus saberes y conocimientos a lo largo de toda su vida. Formar a discentes lo suficientemente competentes como para que sepan lograr sus objetivos y puedan desarrollar autonomía a la hora de buscar información, discriminarla, seleccionarla y/o analizarla, es nuestra meta como profesores, entre otras.

Hemos mencionado en reiterados puntos la importancia de las TIC. Esta metodología que defendemos nos ofrece un aprendizaje interdisciplinar, nos facilita poder trabajar con el alumnado diferentes temáticas y objetivos, tal es el caso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y, asimismo, nos propicia la utilización de todo tipo de material virtual y audiovisual. Valorando los gustos y lo saberes del alumnado, tenemos que encadenar este mundo con los contenidos curriculares que impartimos: aprovechar las redes, la comunicación, las plataformas, los anuncios publicitarios, etc., dado que nos permite observar otros textos que se exponen en distintos escaparates y tendrá, a su vez, mayor éxito a la hora de captar la atención del público adolescente.

Sin duda, la impartición de la asignatura de libre configuración autonómica «Prácticas comunicativas y creativas» nos permite seguir fijando los conocimientos aprendidos en Lengua y Literatura, siendo esta complementaria a la troncal también en el tercer curso. Consideramos que ambos aprendizajes se complementan a la perfección, trabajan la cooperación, siendo el profesor el guía, el que encamina ese aprendizaje y el que deja al alumno ser el núcleo central del mismo. Buscamos una dinámica en el aula que sea inclusiva, donde la diversidad juegue un papel importante a través de la interacción constante. Queremos que la espontaneidad del discente vibre en el aula y que, ellos mismos, sean los creadores de productos novedosos, haciendo a su vez una autoevaluación y coevaluación de lo que se vaya trabajando. Los profesores calificaremos a través de portafolios, de rúbricas descriptivas y de todo aquello que se construya en el aula.

En definitiva, abandonamos el enfoque analítico y gramatical con las metodologías propuestas. Proyectamos la asignatura desde la perspectiva más práctica y social. Desde el punto de vista lingüístico, utilizamos la lengua como una herramienta de comunicación, desde el punto de vista literario, nos sensibilizamos con textos plasmados en distintos soportes y potenciamos lo más artístico y expresivo del discente. Buscamos fluidez y que el aprendizaje sea complementado de por vida, no quedándose este anquilosado en una mera etapa.

2.5. RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS

En el apartado donde desarrollaremos las situaciones de aprendizaje, analizaremos con mayor concreción aquellas herramientas que utilizaremos, tanto los profesores como los educandos. No solo nos limitaremos al espaciado que ocupa la clase en sí, también la biblioteca y el aula de ordenadores serán ocupadas para trabajar. Remarcamos esto porque las clases en el colegio no están dotadas de equipos, por lo que, para trabajar con Internet, debemos acudir a la sala Medusa, denominada así en el centro escolar.

El uso de las TIC será uno de los recursos por los que más apostaremos, pero sin olvidar la dotada bibliografía de la presume la biblioteca del colegio. Se conserva bien cuidada y está enfocada para acudir a ella cada vez que el profesor así lo requiera. De hecho, muchas de las actividades de búsqueda se realizarán en dicho espacio.

Los recursos que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación, son clamorosos para los discentes. Llaman su atención y nosotros nos aprovechamos de tal expectación para crear *blogs*, juegos didácticos en la plataforma de *Kahoot!*, hacer un *Booktuber*, vídeos con el programa *wondershare Filmora*, diseños en el programa de Canva y un *Google classroom*, entre otros. Este último funciona como nexo entre el profesorado y el alumnado: aquellos recursos *webs* y el material que sea conveniente coleccionar, será clasificado en el *classroom* con el título, fecha y día correspondiente. De esta forma, todos tienen constancia de los contenidos con el mismo orden y rigor.

La plataforma de “Sallenet” se ha convertido en otro recurso virtual, siendo esta actualmente el aula virtual de todos los centros salasianos. A través de ella proporcionamos información a los alumnos, padres y/o tutores y asuntos de gestión educativa (las circulares y el calendario escolar del curso, por ejemplo).

No solo podremos jugar con el material ofrecido por La Salle, también recurriremos a pedirle a los alumnos que busquen artículos de periódicos, noticias, reportajes, en formato papel y/o digital. Lo que puedan aportar ellos será algo complementario a lo que el colegio brinde. Es un centro que presenta un sinfín de materiales y recursos para trabajar. De hecho, podemos llevar a cabo actividades innovadoras porque ofrecen generosamente lo que necesitemos para desarrollarla.

Lo que sí aportan los jóvenes de forma individual es el teléfono móvil. Para poner en práctica determinados juegos, como el anteriormente mencionado: *Kahoot!*, deberán utilizarlos. No es de obviar que tengamos, como docentes, que mencionar con previsión las pautas y las advertencias en cuanto al uso de los móviles en clase, llevando a cabo un uso responsable, limitado a ser estrictamente manipulado como recurso escolar.

2.6. CONTRIBUCIÓN DE LCL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A excepción de la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*, valoraremos y explicaremos lo involucradas que están las seis competencias del currículo en los contenidos que se imparten a lo largo de un curso.

Es imprescindible entender que la *Comunicación lingüística* (CL) no solo le compete a la asignatura de Lengua castellana y Literatura, puesto que, debe ser atendida en cada una de las materias. Desterrar esta concepción equívoca en muchos docentes es complicado, por ello, el currículo justifica explícitamente cómo todos debemos estar implicados, principalmente porque el ser humano (sin necesidad de mencionar el término de “alumnado”) es un ser social y necesita saber y aprender todo lo que esta Competencia implica, dentro y fuera del entorno académico. Desde Primaria, ya vamos conociendo su importancia (centrándonos tan solo en una pequeña idea que consideraremos el principal punto de partida: la lengua como instrumento de comunicación). En Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, vamos puliendo este conocimiento, comprendemos cómo la lengua es una cera moldeable que se adapta y se transforma dependiendo del contexto y, entendemos, cómo el hablante es el único capaz de controlar su dominio.

En lo que repara la CL decididamente es en las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, escribir, leer y conversar). Se centra en la soltura que el alumno tiene que demostrar a la hora de enfrentarse a desarrollar una de las cuatro competencias. El aprendiente, una vez que capte y entienda la importancia de ello, es capaz de desenvolverse con fluidez y dominio en situaciones comunicativas distintas, de ahí que el docente practique con énfasis esto en clase. Enfrentar al estudiante a una realidad que está fuera de las cuatro paredes que componen el aula es realmente enriquecedor (“saber hacer”, como nos indican las leyes vigentes). Tenemos que formar a seres humanos competentes, que sean capaces de entender cualquier texto (nos referimos tanto a una imagen, a un plano, a una señal, a una obra de arte como a un texto escrito) para que puedan ser exigentes y mejorar con estrategias de autoevaluación y coevaluación en clase.

El currículo en ningún momento abandona esa parte de ahondar en el apartado más lingüístico que abarca dicha competencia, pero sí es cierto que se centra en hacerle entender al discente lo útil que es saber utilizar nuestra herramienta de comunicación para el día a día. Una vez que ellos perciban que es algo totalmente útil y práctico porque se relaciona con la realidad social en la que estamos inmersos, empiezan a darle la importancia que tiene.

Valoraremos los textos en físico y todo el material de soporte papel, pero ya, dada la era tecnológica en la que estamos sumergidos, utilizaremos diversos recursos. Es aquí donde cobra especial importancia la *Competencia Digital* (CD). Los medios

audiovisuales y las TIC (tecnologías de información y comunicación), serán los recursos que utilizaremos en diversas ocasiones para hallar cualquier búsqueda, realizar un juego didáctico y/o ahondar en un tema determinado, ya sea para trabajar en grupo (por ejemplo, poniendo en práctica un Aprendizaje Basado en Proyectos, ABP) o de manera individualizada. El uso riguroso, crítico, ético y responsable lo tiene que tener el aprendiente, *a priori*, para poder utilizar en el aula lo digitalizado. Tiene un fuerte protagonismo en Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, puesto que, se insiste en la presencia de la identidad tecnológica en el aprendizaje, dado los temas que abarca el currículo, ya que la podemos integrar con dinamismo y facilidad. Esto es algo que también les ayuda a *Aprender a aprender* (AA), por la autonomía que les obliga a desenvolver y por la amplia información que pueden encontrar. Asimismo, en lo que a Lengua y Literatura se refiere, esta última competencia juega un papel fundamental en el funcionamiento del sistema lingüístico: el discente aprende recursos, moldea su lenguaje dependiendo del entorno comunicativo y va adquiriendo léxico que le permite utilizarlo en el discurso de aula, puesto que, es un vocabulario propio para el contexto. No obstante, no solo lo puede aplicar en este terreno, es un conocimiento que le permite aplicarlo a su día a día, siendo consciente que es un aprendizaje útil y práctico para toda la vida, al final ese es el objetivo que, no solo busca el alumno, también es el que intentamos hallar nosotros como profesores.

En cuanto a lo literario, nos basaremos en un plano más experiencial y grupal, que les permita valorar en grupo los sentimientos, las ideas o las reflexiones que ha provocado una lectura. La meta para nosotros es que sean capaces de tener la dinámica de un grupo lector y que no lo consideren como tareas obligatorias y meramente escolares, ya que lo ideal es que forme parte del hábito diario, así, de esta manera, podrán desarrollar un criterio propio para escoger ejemplares y seleccionar aquellos géneros que más llamen su atención. Al igual que el profesor apuesta por ciertas lecturas en relación al curso, los propios alumnos también pueden recomendar artículos, fragmentos, obras u otras alternativas de su interés. Todo aquello que contribuya y fomente un aprendizaje permanente será lo más latente en el aula y por lo que más apostemos.

En nuestra asignatura nos nutrimos del diálogo, ya que diversas situaciones que se dan en el aula son meramente comunicativas (tanto orales como escritas), teniendo el aprendiente que ensayar cómo desenvolverse correctamente en un contexto de este calado social. Por ende, las *Competencias sociales y cívicas* (CSS) siempre estarán presentes:

insistiremos en respetar la diversidad racial, la disparidad de opiniones, las diferentes culturas, éticas y religiones, la variedad lingüística para combatir prejuicios idiomáticos y todo aquello que no contribuya a formar un espacio de respeto a la ciudadanía. Esto lo recalcamos con énfasis los docentes de esta Comunidad Autónoma que utiliza una de las tantas variantes cultas que presenta el español, prescindiendo en Canarias del sonido /θ/ y del pronombre *vosotros*, con excepción de algunas zonas geográficas de las islas. Hacemos esta mención para eliminar todo acto discriminatorio que conlleve nuestro dialecto, refiriéndonos sobre todo al plano más coloquial. Abandonar los prejuicios y las valoraciones que muchos medios de comunicación propician, es una tarea ardua. El aula es un escenario factible para atender a esta revalorización y los profesores son testigos que en el ámbito escolar se vive esto con cierta regularidad. Al igual que prestamos atención al dialecto canario, también atendemos a las demás variantes. No se trata de profundizar en temas de esta índole, lo que queremos conseguir es que el alumno se sienta seguro y respetado. No olvidemos que todos estamos conviviendo en un entorno denominado aula/clase y que debemos seguir unas normas sociales que también entran dentro de ese aprendizaje que están adquiriendo, siendo este imprescindible para la vida.

Despertar el interés de los aprendientes es algo que también se va a relacionar con nuestra siguiente competencia: *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE). Nos centraremos en el ámbito comunicativo: que se sientan con dominio y fluidez dentro y fuera del aula es lo que esperamos consolidar. El hecho de que muestren imaginación, creatividad y, como la misma competencia indica, *iniciativa*, hace que mejore el trabajo (tanto individual como grupal). Manifestarán ímpetu y motivación en el aprendizaje, mejorando la escucha, mostrando una capacidad emprendedora activa y sistematizando todo aquello que vayan adquiriendo en el aula en los contextos informales de su día a día, puliendo y complementando ambos. Asimismo, podrán crear sus propios textos, darle ese toque artístico personal y componer a su vez una estética diferente como consecuencia del sentimiento que esto despierta en ellos, permitiéndoles mostrar una libertad plena en expresar sus emociones y sentimientos. La intertextualidad es el eje central cuando hablemos de literatura en sí, es decir, tendrán el criterio suficiente como para escoger o elaborar, como apuntamos anteriormente, un texto en relación con sus propias experiencias, perdiendo el miedo al rechazo, a la burla o a cualquier acto discriminatorio que esto pueda despertar. Esta competencia nos ayudará a desarrollar con una mayor

facilidad los contenidos que presenta el currículo por la reciprocidad por parte del alumnado.

A modo de conclusión tras todo lo expuesto, podemos afianzar que la literatura es un mundo que nos permite conectar con diferentes géneros, que nos da la oportunidad de indagar y conocer a autores de cerca y que nos regala viajar sin necesidad de movernos. Por lo que, si hablamos de aventuras, hablamos de culturas. *Conciencia y expresión culturales* (CEC) es la última competencia que abordaremos. Para ello, vamos a pulir principalmente la idea de que la literatura está únicamente vinculada con textos escritos u orales, tanto es así que, veremos a continuación cómo está fusionada con diversos géneros que muestran distintos escaparates, no siendo estos una hoja de papel o una pantalla. Un cómic, una obra pictórica, el cine, la música, un grafiti y muchos otros escenarios, tienen una fuerte base literaria. Presenciar una escena de teatro es una ventana abierta a la cultura, al contexto en el que se desenvuelve, considerándose, además, una puerta abierta de conocimiento, emociones y expresiones varias que nos permite transportarnos y conocer lo desconocido. No se trata solo de ver la parte más académica y enciclopédica, se basa en conectar con todo aquello que desprenda sabiduría y conocimiento y que nos permita “saber hacer” porque aprendemos a través de acciones prácticas. Sin duda, estamos atendiendo nuevamente a la diversidad, término latente en toda la redacción del currículo. Trabajar esta parte social y cívica a través de la apreciación de lo nuevo y diferente hace que se potencie el respeto. Ayuda a compartir, a disfrutar de todo lo que nos puede ofrecer esta multiculturalidad y a explotar esa parte más artística que tienen muchos discentes y que aún no ha visto la luz.

Para terminar, cabe destacar la *Ley canaria de igualdad entre mujeres y hombres*, que no solo nos incumbe a nosotros como docentes de Lengua castellana y Literatura. Nos atrevemos a decir que la prioridad es la misma que le damos a todas las competencias antedichas que dictamina el currículo. Priorizaremos que se eliminen en el aula estas distinciones en cuanto al sexo para conseguir un clímax igualitario y equitativo. En lo que concierne al ámbito literario, darles voz a todas esas mujeres escritoras que están en silencio o que no gozan del auge debido a la poca consideración que se les tenía en su época, es fundamental. Valorar esta perspectiva de género hace que los alumnos tomen conciencia de cómo debemos hacer uso de las normas gramaticales teniendo de base la igualdad de derechos, haciéndoles recapacitar en que todos somos personas,

independientemente del sexo de cada uno para así estimular una vez más la inclusión y aminorar la exclusión dentro y fuera del entorno académico.

2.6.1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Queremos conseguir que los aprendientes sean conscientes de todas las estrategias lingüísticas que tenemos como hablantes. Una vez que logren un buen dominio de la lengua, siendo capaces de adaptarse a los diferentes actos comunicativos que puede presentar un contexto, serán lo suficientemente competentes como para desenvolverse en cualquier escenario. Asimismo, no solo se valorará que comprendan el funcionamiento de la lengua oral, el plano de la escritura también requiere de valoración y atención por parte de los aprendientes. Todo ello se fomentará de manera individual y trabajando cooperativamente, partiendo de actividades creadoras que alienten e impulsen un aprendizaje productivo y enriquecedor.

El hecho de que los estudiantes sepan manipular las TIC adoptando un uso responsable y crítico, les abre puertas en el campo informacional. Los docentes apostamos por complementar el aprendizaje con la era tecnológica en la que viven inmersos los alumnos, pero también apostamos por el uso de las bibliotecas y de otros recursos que apoyan ese aprendizaje para toda la vida y no para una simple etapa académica. El contacto con obras literarias le permitirá al aprendiente conocer sus gustos y explorar esa parte más creativa que habita en él.

Si abordamos el espacio del aula, el hecho de iniciar cualquier debate, asamblea o coloquio pone en acción esa convivencia en el estado más puro que supone estar en un aula. Tendrán que desarrollar la parte más cívica, social y responsable para que todos puedan participar y dar su valoración sobre un tema con respeto, teniendo en cuenta la diversidad de opiniones y las diferentes ideas que puedan nacer en la clase. Por tanto, no solo florecerán contextos reales en donde ellos mismos serán los protagonistas de su propio aprendizaje, también esto avivará la parte más crítica que ayudará a afianzar el civismo. En este punto de partida también asimilarán los hábitos de estudio, la responsabilidad y la disciplina que ello conlleva.

Para concluir, la manifestación constante de las variedades lingüísticas que van a estar presentes en el aula debido a la heterogeneidad de la misma, va a propiciar que el alumnado ya sepa convivir con esta diversidad, respetando cualquier expresión que no sea propia de nuestro dialecto y eliminando cualquier prejuicio social. A ello también le

sumamos los actos discriminatorios que nacen por motivo de las orientaciones sexuales, las culturas, las religiones, las razas y/o las discapacidades.

2.7. EDUCACIÓN EN VALORES

La Comunidad Educativa de La Salle se encuentra al servicio del alumno, potenciando sus habilidades y floreciendo la parte creativa en cada una de las actividades o en cada uno de los proyectos que origina el colegio.

Todo aquello que se haga fuera y dentro del aula vendrá con una propuesta de valores. Necesitan a estudiantes positivos, justos, habilidosos en la convivencia, con unas pautas de respeto y educación. Suscita ante todo la responsabilidad entre ellos para que puedan afrontar el sentido real de la vida y no limitarse a un terreno académico poco productivo. El profesorado trabaja para que sean conscientes de las obligaciones que tienen como adolescentes y aquellas consecuencias que puedan derivar en caso de no serlo. Esto lo podemos ver reflejado en el día a día: en la entrega de tareas, en el compromiso a la hora de hacer cualquier trabajo grupal, en la puntualidad y hasta en la ingesta de alimentos saludables en el recreo que fomenta La Salle.

Como mencionamos anteriormente, se desarrolla la creatividad a grandes escalas. Queremos a estudiantes con iniciativa que sean emprendedores y que esto les permita alcanzar una autonomía plena. Teniendo en cuenta el curso que estamos programando, haremos un gran énfasis en ello, creando inclusive el propio colegio un proyecto titulado IMAGINA, siendo este el lema que comparten todos los centros del distrito de La Salle en el curso 2019-2020.

Estimular la convivencia es vital, siendo uno de los valores principales dentro del aula y necesario para consolidar una armonía para que el aprendizaje sea efectivo. Particularmente, el colegio tiene una sociedad multi-cultural y multi-religiosa, por lo que le damos especial importancia al respeto, a la solidaridad y a la empatía. Para llevarlo al terreno práctico, realizamos numerosas actividades que fomenten la riqueza y las ventajas de dicha diversidad. En todo momento es imprescindible (utilizando la palabra clave del currículo), fomentar la inclusividad y no la exclusión. Viene encadenado con la justicia, ya que propiciamos una sociedad sin prejuicios y fomentando la paz, dado también el carácter religioso del centro. Tanto es así que lo potencian con La cena solidaria que organiza La Salle, uno de los tantos proyectos que tiene como objetivo la unión.

Cultivar la interioridad abre a la trascendencia. Siempre se parte de un modelo educativo abierto y dispuesto a ser mejorado, de ahí que cuenten con un equipo que sea flexible y activo en cuanto a las nuevas metodologías educativas. Es un centro que no para de transformar, de reciclar aquello que no produce inquietudes en los alumnos para ser mejorado, pero siempre con sosiego, paz, calma y fe. Lo mismo que propagan los docentes, se ve reflejado en el alumnado. La expresión y la reflexión forman parte de la educación lasaliana.

Por ende, se busca una vivencia feliz y agradable, no solo para los que estudian en él, también para los que apuestan ciegamente en la profesionalidad que allí se deposita. Lo que sí es evidente, dada mi experiencia, es que La Salle es más que un colegio, yo y muchos lo consideramos una verdadera historia que contar.

2.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Existen cuatro factores de diversidad determinantes para definir a un individuo: dimensión social, dimensión biológica, dimensión psicológica y dimensión cultural, valorando también muchos otros intereses, inquietudes y/o motivaciones que juegan un factor importante en este terreno.

La Orden de 13 de diciembre de 2010, *por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias*, manifiesta que el discente tiene que llegar a su máximo desarrollo, con independencia de no poder seguir las clases de manera ordinaria y tenga que ser adaptado el proceso de enseñanza de forma extraordinaria. Asimismo, en la LOE, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, concretamente en su artículo 71, ya expone cómo las Administraciones educativas tienen que proporcionar el material necesario para poder desarrollar lo establecido tras ser programado. En todo momento, somos nosotros los que tenemos que potenciar esa inclusión. Una adaptación no supone excluir, supone dedicar y prestar una atención rigurosa.

Sea cual sea la diversidad, es importante que sea detectada de forma precoz porque así podremos paliar en el ámbito educativo esas deficiencias, dado que es una realidad con la que trabajamos día tras día en el aula. Es así como mismo nos lo redacta el Decreto 104/2010, 29 de julio, donde se hace mella en la importancia de estimular al alumnado que necesita nuestra ayuda en grandes dosis. El profesor una vez que tenga en su mano el

diagnóstico del estudiante o sea consciente de las dificultades que este presenta, comienza a poner en marcha su metodología. Puede hacer una programación en función del curso al que corresponda su nivel o, dependiendo de sus carencias y del tipo de necesidad que presente, utilizar estrategias hábiles para que pueda alcanzar los objetivos correspondientes a la etapa que está cursando.

Con el grupo de 4º de la ESO no nos hemos visto en la tesitura de tener que hacer grandes modificaciones al respecto porque no contamos con un alumnado que presente un tipo de diversidad notoria, pero sí realizaremos situaciones de aprendizaje que estimulen su atención. Algunos discentes necesitan un apoyo puntual, por eso desarrollamos en el colegio actividades de refuerzo. Son clases que se imparten en el propio centro en horario de tarde, donde el profesor es un apoyo que ayuda a paliar esas deficiencias mínúsculas.

Dentro de este marco ordinario incluimos a algunos alumnos del curso que tienen distintas motivaciones o intereses, diferentes estilos de aprendizaje, algunas alteraciones de conducta (sin gravedad), problemas de salud, falta de motivación, un ritmo lento de aprendizaje y menor nivel de competencia curricular. Tanto es así que, prescindimos del apoyo educativo complementario/extraordinario.

Es más que evidente que tenemos que aprovechar esa rica diversidad para producir, crear y construir aquello que la homogeneidad no nos permite. Teniendo en cuenta lo que nos dictaminan las disposiciones legales, siempre tenemos que remar para conseguir los objetivos de etapa. La metodología va a ser la que nos represente como profesionales. Ahora bien, el adjetivo candente en este apartado es “flexible”. En La Salle trabajamos de forma cooperativa y tenemos que prestar especial atención a la hora de hacer los grupos para favorecer el aprendizaje de cada uno. En el caso de que los tengamos que reformular porque los objetivos no se cumplen favorablemente, haríamos lo propio: no solo la programación es un documento abierto y dispuesto a modificarse, también todo lo que hagamos en el aula si no cumple nuestras expectativas docentes tiene que ser replanteado.

Por lo que respecta a la LOMCE, promueve esta adaptación curricular si la condición del alumno lo requiere. De ello se encarga el Departamento de Orientación del centro, que será el encargado de manifestarle al educador lo pertinente en caso de que sea necesario.

En suma a lo expuesto y como síntesis a este apartado, entendemos que querer lograr una homogeneización en el aula es dañina por muchos motivos. El hecho de jugar con esa pluralidad nos hace sentir más poderosos a la hora de ingeniar propuestas en el aula porque el atractivo va en aumento. Necesitamos a discentes diferentes para que, los que no pertenecen a esta labor docente, se den cuenta cómo es posible llevar a cabo una inclusión en medio de tanta diversidad sin prejuicios y eliminando las etiquetas.

2.9. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, procedemos a desgranar la temporalidad de las situaciones de aprendizaje. Aproximadamente, hemos calculado unas 132 sesiones en total para la asignatura de Lengua a lo largo del curso, por lo que hemos intentado ajustarlas a las horas lectivas. Dependiendo de los bloques de contenidos impartiremos un mayor o menor número de horas. No obstante, muchos de los productos que especificaremos de manera general en la descripción, también se trabajarán en casa, ya sea de manera individual o grupal (de forma presencial o a través de las TIC, por ejemplo, por medio del *drive* o del *Google classroom*).

TÍTULO	NÚMERO DE SESIONES
<i>“¡Hasta el Neoclasicismo y más allá!”</i>	12
<i>“Pasa palabra”</i>	14
<i>“La intoxicación del español por el mundo”</i>	18
<i>“Critizamos y persuadimos”</i>	15
<i>“Palafraseando”</i>	18
<i>“Textos y creación con un toque de imaginación”</i>	21
<i>“Las relaciones sintácticas son un tanto compuestas”</i>	18
<i>“El sentimiento literario a flor de piel”</i>	18

Tabla 2.1. Temporalización de las situaciones de aprendizaje

2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Antes de comenzar con el desarrollo de las unidades, remarcaremos el carácter longitudinal de los criterios de evaluación, como de los descriptores que los componen. Veremos en detalle a lo largo de la redacción numerosos estándares que ocupan cada uno de los bloques. Como ya sabemos, tenemos que responder a lo que exige el currículo, siendo así importante abordar los conocimientos y desarrollar las destrezas correspondientes al segundo ciclo de los estudiantes. Lo solventaremos realizando situaciones de aprendizaje que respondan a las competencias exigidas. El número de SA no nos exime de abordarlas, por ello, ajustaremos los conocimientos de tal manera que pueda ser bien digerido por los jóvenes.

“¡Hasta el Neoclasicismo y más allá!”

CONTENIDO:

- ✚ Métrica, géneros literarios y recursos estilísticos.
- ✚ Literatura del siglo XVIII y sus características. Narrativa, poesía y teatro.
- ✚ Viera y Clavijo (vida y obra). Tomás de Iriarte (vida y obra).
- ✚ Comentario de textos literarios.
- ✚ El teatro neoclásico de la mano de Leandro Fernández de Moratín con sus dos obras principales, *La comedia nueva o El café* y *El sí de las niñas*.

TEMPORALIZACIÓN: 12 sesiones. 1º trimestre.

DESCRIPCIÓN. Cuando pisamos el terreno literario estamos tocando de cerca palabras y estructuras lingüísticas que conforman frases que, a su vez, en su conjunto, construyen textos. Si queremos ahondar en el mundo de las letras, tenemos que analizar y comentar para saber cuál es el sentido global de lo que estamos leyendo. Es aquí donde radica el principal problema del alumnado, a pesar de estar en el último curso de la fase de Secundaria.

Sin más dilaciones, *a priori*, haremos un repaso por la métrica, géneros y recursos estilísticos a través de un modelo de enseñanza memorístico para “enseñar a hacer”: analizar correctamente la métrica y detectar recursos y géneros. En otras sesiones nos dedicaremos a hacer un sondeo exhausto por la literatura del siglo XVIII, centrándonos en los tres géneros principales: narrativo, poético y teatral. Es necesario conocer las

características de la época a través de un método de una enseñanza directa con apoyo visual, dada la complejidad y la extensión del contenido. En este caso, podemos ofrecer imágenes de obras artísticas, seleccionando los pintores más influyentes de la época con temas candentes que llamen su atención, tal es el caso de la representación de la masculinidad en dicha época, en la que podemos ver derroche de pelucas, maquillaje y tacones, dado el símbolo de estatus de dicha indumentaria, simbolizando así el tacón poder militar y virilidad en el hombre. Otra de las muestras pintorescas seleccionadas es la titulada: Alegoría de la Justicia y la Paz, expuesta en el Museo del Prado, cuyo autor es el italiano Guaiacino, Corrado. Asimismo, encabezaremos el protagonismo de la mujer en el XVIII con la autora de las composiciones “alegres”, tal y como era considerada, creando figuras masculinas en sus cuadros que tenían ciertos toques femeninos, siendo esto lo contrario en el caso de los pintores, ya que dotaban a las mujeres de masculinidad en las obras.

Dicha temática es la que nos va a servir de enlace para tratar el neoclasicismo en Canarias y en España. Veremos autores de la talla de Viera y Clavijo, Tomás de Iriarte (vida y obra) y Leandro Fernández de Moratín, de cuyo autor analizaremos dos de sus obras fundamentales: *El sí de las niñas* y *La comedia nueva o El café*. A través de los textos podrán extraer características e ideas propias del género para realizar una investigación grupal e idear un pequeño vídeo a través de las indicaciones del docente. El producto final es que puedan recabar información relevante de la época, conozcan de cerca a los autores, expongan su experiencia con libertad sobre la lectura de los textos y la opinión que tienen al respecto, todo ello llegando a un consenso grupal (trabajo cooperativo). El procesamiento de dicha información la haremos a través de organizadores previos y de la formación de conceptos. Parten de dichos conocimientos para poder elaborar y crear.

Por último, nos centramos en los comentarios literarios teniendo como punto de partida la época y los textos consultados, para ello utilizaremos material audiovisual. Estaríamos sustituyendo las fotocopias tradicionales por infografías y por esquemas elaborados con recursos TIC para que los estudiantes realicen un comentario con el equipo base que habíamos formado para trabajar de forma cooperativa. De esta manera, pueden recopilar ideas e ir construyendo los párrafos del cuerpo siguiendo los pasos.

Por ende, estamos ante una enseñanza guiada: entrenamos habilidades y destrezas en los aprendientes con el fin de alcanzar una práctica autónoma.

RECURSOS:

- Un proyector
- Material audiovisual
- Webgrafía/ bibliografía
- Libros de lectura/ fotocopias

ESPACIOS. Aula ordinaria, biblioteca y aula Medusa.

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍAS:

- ✓ Enseñanza directiva
- ✓ Inductivo básico
- ✓ Organizadores previos
- ✓ Formación de conceptos
- ✓ Método Memorístico
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Investigación grupal

AGRUPAMIENTOS. En primera instancia, tenemos a la clase en su globalidad, es decir, partimos del gran grupo (GGRU). A continuación, grupos heterogéneos y reducidos, cinco alumnos aproximadamente, los cuales tienen los siguientes roles (coordinador, secretario, portavoz, árbitro y crítico). La organización del grupo es formal y con carácter metódico sistemático.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Potenciar la autonomía y el trabajo grupal.
2. Respetar las opiniones ajenas y las diversas ideas que puedan surgir.
3. Tener criterio propio para valorar y/o discriminar la información.
4. Ser conscientes del uso académico de las TIC dentro del centro.
5. Avivar el ímpetu y la motivación por crear en el aula.
6. Fomentar la creatividad individual, el respeto, la solidaridad, la participación social y la cooperación.
7. Conocer una época que ellos mismos han construido. Aprender a aprender.
8. La retroalimentación de conocimientos.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE, CD, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Vídeo final y exposición del mismo. En él podrán exponer las características propias de la época, haciendo una comparativa con alguna obra pictórica de su interés y/o enlazar el contenido con temas de actualidad, ya sea para realizar una semejanza o para mostrar las contrariedades. Asimismo, pueden ser ellos los que expliquen en el vídeo, a través de una clase magistral, la información recabada. Plasmar esquemas, imágenes, añadir una música de fondo relacionada con la época, puede ser una opción idónea. La creatividad y la originalidad se valorará positivamente porque partimos de un producto que espera esas características. Pondremos en práctica la autoevaluación y la coevaluación.

Por último, los comentarios de texto también serán calificados.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 2
- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3 Y 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 9

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 65, 101, 102, 103, 90, 92, 93, 94, 96, 97.

“Pasa palabra”

CONTENIDOS:

- ✚ Los signos de puntuación (I).
- ✚ Clases de palabras.
- ✚ Campos semánticos.
- ✚ El léxico del español de Canarias.
- ✚ La oración simple (I).

TEMPORALIZACIÓN: 14 sesiones. Primer trimestre.

DESCRIPCIÓN. Cuando tratamos aspectos lingüísticos, por ejemplo, la sintaxis, los alumnos repelan la información con mayor facilidad. Sin embargo, el nivel de concentración que exigimos los docentes es importante porque la complejidad va *in crescendo*. Vamos en aumento en cuanto a conocimientos y necesitamos que los aprendientes respondan con iniciativa para que el aprendizaje sea valioso y continuo. En este caso, las clases magistrales y expositivas no son aconsejables dado el contenido. El estudiante tiene que estar en constante movimiento, con un rol bastante activo para que se sienta protagonista y pueda percibir la productividad de los conocimientos que está recibiendo. Si los contenidos no son, por lo general, atractivos para ellos, tenemos que optar por estrategias grupales para que contagien esa motivación que, a veces, se ausenta.

Dicho esto, optaremos por un aprendizaje inductivo básico porque partiremos de ejemplos concretos para hablar de las clases de palabras (material audiovisual). A continuación, lo enlazaremos con el tema de los campos semánticos y el léxico del español de Canarias para realizar una actividad. Esta se basaría en que, por grupos cooperativos asignados por el docente, los alumnos trabajen en la biblioteca del centro con pequeños sacos de tela que contengan palabras propias de nuestro dialecto (por ejemplo: guachinche, tenderete, golifiar, enchumbado, abollado, cotufas...). Será un material realizado por el profesor en el cual habrá recabado palabras de diferentes categorías gramaticales propias del léxico para también repasar los vocablos y sus clases. Con el diccionario, tendrán que indicar la categoría a la que pertenece el vocablo, buscar el significado de la palabra, grapar el término con su definición, agruparlas en campos semánticos (todas aquellas que pertenezcan al campo semántico de la gastronomía, por ejemplo) y, finalmente, añadir una frase en relación con ella. El profesor previamente habrá presentado una batería de preguntas del tipo: si ha sido escuchada por sus abuelos, utilizada por ellos en el día a día, oída alguna vez en algún medio de comunicación, si tienen inconciencia total o parcial de la existencia de dicho concepto canario, etc.) y volver a introducir toda esa información elaborada por ellos en el saco. Una vez finalizada, podremos compartirla en la clase con nuestros compañeros. De esta forma, a través del método por elaboración, concretamente por descubrimiento, indagan y exploran en nuestro repertorio léxico.

Por último, aprovechando los equipos cooperativos que ya les hemos asignado, daremos paso a trabajar la sintaxis a través del juego-concurso *De Vries*. La competitividad es el elemento principal en él, algo que aviva al alumnado. Principalmente, mantendremos los pequeños grupos porque no queremos torneos de larga duración, simplemente es un concurso que nos va a proporcionar un repaso previo para la prueba escrita. Una vez hayamos impartido el material y las explicaciones en consideración a la oración simple (I), practicamos para reforzar lo aprendido. Se realizará de la siguiente manera: en las frases que vamos a proyectar en la pizarra digital, podemos utilizar la fraseología canaria y palabras que ellos mismos habían recabado en la actividad que explicamos de los vocablos. Asimismo, muchas de las oraciones tendrán sus nombres para que se sienten identificados y también las asociaremos con particularidades de ellos o acciones que ocurran en la clase para que sean diferentes, divertidas y amenas. Desterramos las oraciones de libros de texto que no despiertan en ellos ningún interés. Teniendo esto en consideración, el análisis lo hará cada grupo heterogéneo y, una vez termine el tiempo estimado (propio del trabajo cooperativo), el docente elige los dos que compiten en la pizarra para hacer un correcto análisis. Es aquí donde entra en juego la parte homogénea, ya que el profesor tiene que pensar en estrategias para sacar a dos rivales a la palestra que tengan un nivel semejante. Queremos equilibrar a las parejas para potenciar que se sientan competentes. Esta técnica sería muy valiosa para tratar la diversidad en el aula. El alumnado trabaja de forma inclusiva y a la hora de competir se homogeneiza por el estudio previo que hace el docente de la clase.

Finalizado el juego, se suman las puntuaciones para saber cuál es el equipo granador.

RECURSOS:

- Proyector
- Fotocopias
- Diccionario básico de canarismos. Uno para cada grupo
- Sacos de tela con trozos de papeles que contienen palabras canarias
- Pizarra digital

ESPACIOS. Aula ordinaria y biblioteca

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Enseñanza directa
- ✓ Formación de conceptos
- ✓ Inductivo básico
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Método por elaboración, concretamente por descubrimiento
- ✓ Juego-concurso *De Vries*

AGRUPAMIENTOS. Se trabajará de manera individual y, cuando le demos paso a las actividades de trabajo cooperativo, los grupos constarán de 5-6 alumnos, como máximo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Estudiar de cerca gran parte del repertorio léxico del dialecto canario.
2. Comprender las categorías de las palabras a través de ejemplos.
3. Usar y conocer el diccionario básico de canarismos.
4. Exponer públicamente las ideas y lo recabado a través de una breve exposición.
5. Tal y como nos indica H. Segarra, queremos conseguir con la cooperación la interdependencia positiva y la responsabilidad individual.
6. Desarrollar la parte más competitiva de cada uno.
7. Saber competir de forma positiva, sin rivalidades ni enfrentamientos.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE, CEC, CSC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. En esta SA evaluaremos la actividad de los sacos de palabras, el torneo *De Vries* (aunque sea también una actividad para reforzar la sintaxis) y la prueba final escrita en relación con el análisis de las oraciones simples (I).

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR. CRITERIO DE EVALUACIÓN 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6 Y 7

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 47, 48, 49, 102, 66, 69, 73, 75, 77, 78, 68, 72, 73.

CONTENIDOS:

- ✚ Las grafías *b*, *v*, *g* y *j*.
- ✚ Polisemia y homonimia.
- ✚ Las variedades del español. El español hablado en Canarias y el español de América.
- ✚ La literatura hispanoamericana del siglo XX. Gabriel García Márquez.
- ✚ Los géneros periodísticos (I).
- ✚ Los géneros coloquiales.

TEMPORALIZACIÓN: 18 sesiones. 1º trimestre.

DESCRIPCIÓN. Partiremos de ortografía y de léxico (polisemia y homonimia) para romper el hielo con esta unidad, impartiendo unas aclaraciones y explicaciones previas en gran grupo (GGRU), es decir, con la clase en su globalidad y sin fraccionar al alumnado. De manera individual, podrán trabajar la infografía a través del programa de Canva, una herramienta TIC que nos permite hacer diseños gráficos originales. Realizarán la actividad que va a ser evaluada en el aula Medusa y, cada aprendiente, hará un diseño de lo aprendido con respecto al campo ortográfico y léxico a través de los ejemplos mostrados en clase y de la información proporcionada previamente. Podrán añadir nuevos ejemplos de polisemia, incluir imágenes, errores típicos y graciosos sobre el uso de la *g* y *j*, etc. Se trata de sustituir los libros de texto para que ellos mismos construyan sus propios conocimientos.

Nos iniciaremos con sesiones donde podamos explicar las características propias de las variedades del español, centrándonos en Canarias y América. Dado el espesor del contenido, emplearemos el método más factible para ello: el expositivo narrativo. El objetivo es transmitir las ideas de forma ordenada y estructurada para que el alumnado vaya asimilando cognitivamente los conocimientos que va adquiriendo. No tiene que ser una clase tediosa, pero tiene que estar bien dirigida para que el discente pueda digerir la información correctamente. Sería idóneo incluir vídeos de personajes famosos que tuvieran diferentes registros en el español, por ejemplo: una participación divertida del humorista Kike Pérez o Aarón Suárez, representando el dialecto canario en

contraposición con un vídeo cómico del futbolista Joaquín Sánchez, cuyos rasgos andaluces se caracterizan por ser muy marcados. Son materiales audiovisuales que circulan por las redes con frecuencia y que muchos de ellos han sido virales por la gran repercusión que han tenido. Podríamos aprovechar el auge para ir señalando algunas de las características que vamos a ir analizando de las variantes de la lengua. De esta forma, conseguiremos despertar al alumno de su rol pasivo. En este contenido también podríamos incluir mapas para hacerlo más visual, además, es un material recurrente para trabajar lo expuesto.

Para ir consolidando los conocimientos de los diferentes registros, vamos a proporcionar *links* de diferentes páginas *webs* donde los alumnos puedan visualizar vídeos de reporteros y sensibilizar el oído con el léxico, los aspectos fónicos y las estructuras sintácticas propias de los dialectos del español de América. Un ejemplo de ello es cualquier reportaje. Queremos conseguir una metodología guiada a través de esa webgrafía para que vayan analizando las diferencias y semejanzas. Los estudiantes se pondrán manos a la obra a través del aprendizaje colaborativo para recapitular lo aprendido. Trabajarían en diferentes sesiones la creación de un reportaje, una crónica o una noticia (géneros periodísticos I) considerando la elaboración de un vídeo como producto final. También podemos evaluar una representación a tiempo real en el aula. Harían de reporteros y de personajes entrevistados, pudiendo optar por roles de famosos o de desconocidos falsos, todo ello cosecha de su propia imaginación. Nuevamente, la creatividad es un factor candente. Es un método de gestión individualizada, pero para atar la información que van obteniendo es aconsejable el *drive* para luego hacer la unión grupal de lo investigado. Con esta metodología tienen que demostrar madurez y autonomía porque es más flexible y abierta; tienen un recorrido libre para el descubrimiento y la exploración. Los componentes del equipo adoptan los siguientes papeles: controlador del tiempo, supervisor, abogado del diablo, motivador, administrador de materiales, observador y secretario.

Al acercarnos al español de Hispanoamérica, aprovecharemos la consonancia que tiene con el escritor colombiano Gabriel García Márquez. Para ello recurriremos a una adaptación de su emblemática obra, *Yo no vengo a decir un discurso*. Evaluaremos un debate en relación con los capítulos leídos. Analizaremos las diferentes posturas y opiniones de lo que previamente se han documentado. De esta forma, estaríamos encabezando uno de los géneros coloquiales más relevantes: el debate. En él podrán

relacionar la trascendencia de sus obras con la actualidad, como, por ejemplo, lo que ha hecho Netflix con la novela emblemática del colombiano: inspirarse en la historia de *Cien años de Soledad* para crear una serie basada en esta ambientación de Macondo.

RECURSOS:

- Fotocopias
- Programa Canva
- Mapas
- Periódicos, reportajes, noticias, crónicas, artículos...
- Ejemplo de material TIC:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=AXqhSsq25No>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=eo0EOtGx2y8&list=PLimqcl5qJpo9IUE2e64CiEGQGxNyeE8o7>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=oYScvaJi6wE>
- webgrafía
- Libro de lectura / fragmentos extraídos de la obra: *Yo no vengo a decir un discurso*

ESPACIOS. Aula ordinaria y aula Medusa.

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Inductivo básico
- ✓ Expositivo narrativo
- ✓ Individualizado
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Debate

AGRUPAMIENTOS. Se trabajará de manera individual, en equipos colaborativos (siete alumnos aproximadamente en cada uno de ellos) y en gran grupo cuando se realice el debate.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Desarrollar autonomía y madurez, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
2. Conocer herramientas TIC para elaborar diseños gráficos.
3. Exponer con un lenguaje correcto y formal dado el contexto académico.
4. Indagar en la escritura de Gabriel García Márquez a través de una de sus obras.

5. Fomentar el respeto cuando se trate de debatir.
6. Valorar y no discriminar las opiniones diversas que puedan surgir.
7. Crear, imaginar y construir nuestro propio aprendizaje.
8. Ser protagonista en el aula.
9. Adoptar diferentes roles para afrontar una actividad.
10. Ser empático y considerar la información que los demás compañeros aporten.
11. Saber discriminar la información que no es relevante para determinada investigación.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE, CD, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Se evaluará la infografía realizada en el programa Canva, el vídeo como producto final de la actividad de trabajo colaborativo y las participaciones de la lectura en el debate. Todo ello será calificado individualmente, dado la metodología utilizada en esta SA.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 Y 2.
- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3, 4 Y 5.
- BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. CRITERIO DE EVALUACIÓN 6 Y 8.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 82, 83, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 73, 77, 78, 85, 86.

CONTENIDOS:

- Los signos de puntuación (II).
- Las grafías *ll*, *y*, *x* y *h*.
- Pautas para la exposición oral.
- Las funciones del lenguaje.
- La publicidad.
- Los géneros periodísticos (II).
- Introducción al comentario crítico de los textos de carácter literario.

TEMPORALIZACIÓN: 15 sesiones. 2º semestre.

DESCRIPCIÓN. Comenzaremos esta SA realizando ejercicios para reforzar el empleo de las grafías y los signos de puntuación (II) a través del programa *Kahoot!* Proseguiremos en las demás, explicando las funciones del lenguaje. Primero, haremos una lluvia de ideas al respecto y, *a posteriori*, mediante diseños digitales para que sea más visual y atractivo, empleando el modelo *visual thinking*, — que se basa en proyectar infografías para que el estudiante mejore la capacidad de observación—, los jóvenes interpretarán ejemplos y procesarán la parte teórica de las funciones sin necesidad de una explicación magistral. El objetivo con este método es educar al estudiante para que asimile el contenido, sin importar la vía por la que estos son procesados.

Para complementar este apartado, podemos enlazar lo antedicho con la publicidad. Es aquí donde los educandos tienen que llevar a la práctica los conocimientos procesados: con la ayuda de diferentes *spots* publicitarios (buscados por ellos mismos en la *web*, en periódicos, revistas, radio u otros medios de comunicación) tendrán que detectar qué función del lenguaje se está empleando para conmover al espectador, lector u oyente. La actividad final que haremos será un *Kahoot!* que, nuevamente, nos ayudará a tener conocimiento de si han sido comprendidas para saber así aplicarlas en cualquier contexto. Es un contenido que nos servirá para abrir camino a las pautas que se deben seguir en una exposición oral. Lo haremos con ejemplos para que ellos puedan llevar a la práctica de forma autónoma lo aprendido. El producto que evaluaremos constará de una puesta en escena en parejas (TPAR) en la que tienen que utilizar diferentes funciones para recomendar un libro, ya sea uno de su interés o el que están leyendo con el proyecto del

Plan lector. También se evaluará la manera en la que exponen su producto, considerando y valorando el lenguaje formal dado el contexto.

Finalizaremos la unidad proporcionando las indicaciones (material en formato PDF subido en el *classroom*) para realizar un comentario crítico de la obra escogida en el trimestre (el Departamento de Lengua tiene uno por evaluación. En la primera, hemos apostado por un ejemplar representativo en el Romanticismo español *Rimas y leyendas* de Bécquer, en la segunda por la obra teatral de Lorca, *La casa de Bernarda Alba* y, en la tercera, pero no menos importante, por la destacada de Mihura: *Tres sombreros de copa*). Tendrán la libertad para usar su carácter crítico y saber extraerle jugo al texto.

RECURSOS:

- Proyector
- La plataforma: *Kahoot!*
- El programa: Canva
- Recursos TIC
- Material en formato papel: artículos de periódicos, entre otros
- Material audiovisual
- El *classroom*
- Libro de lectura

ESPACIOS. Aula ordinaria y aula Medusa

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Lluvia de ideas
- ✓ *Visual thinking*
- ✓ Inductivo básico
- ✓ Enseñanza directa
- ✓ Trabajo cooperativo

AGRUPAMIENTOS. Optaremos por la individualidad cuando realicemos la recapitulación de contenidos en el *Kahoot!*, sin embargo, las otras dos actividades que calificaremos, será producto del trabajo en equipo de dos alumnos seleccionados por el profesor para estimular la heterogeneidad.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Saber trabajar en equipos de dos.
2. Fomentar el respeto, el consenso y la solidaridad entre ambos.
3. Aplicar y detectar las funciones del lenguaje en cualquier contexto.
4. Tener conciencia de la importancia de una correcta exposición.
5. El cuidado del lenguaje.
6. Empezar a construir un comentario crítico de forma autónoma.
7. Desarrollar la autonomía y la (auto)crítica.
8. Corregir ante el alumnado para que todos aprendamos a aprender (Aprender a Aprender).
9. Valorar y poner en práctica la autoevaluación y coevaluación.
10. Aprender a través de la gamificación: *Kahoot!*
11. Ser responsables con el uso de las TIC.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE, CD, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. En esta SA calificaremos la exposición oral y el comentario crítico del texto literario.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1 Y 2
- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3, 4 Y 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 6

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 73, 74, 77, 78.

CONTENIDOS:

- ✚ La oración simple (II).
- ✚ El grupo verbal.
- ✚ Denotación y connotación.
- ✚ Hiperonimia e hiponimia.

TEMPORALIZACIÓN: 18 sesiones. 2º semestre.

DESCRIPCIÓN. En esta SA abordaremos contenidos de sintaxis y de gramática para no desvincularnos del terreno lingüístico que tocan estos contenidos. Para ello, comenzaremos con la segunda parte de la oración simple en la que abordaremos la sintaxis centrándonos en el grupo nominal sujeto y en todos sus componentes. A través del modelo de inducción, que es el que prima en la mayor parte de las unidades, analizaremos ejemplos concretos para poder entender el proceso de análisis (dado que lo estudiaremos desde lo más escueto hasta lo más amplio y complejo). Principalmente, apostamos con este tipo de gramática por una metodología de organizadores previos a través de esquemas: en pequeñas cartulinas de colores, irán apuntando y recopilando de una forma muy esquemática, aquellas características que tiene una oración simple, qué tipo de sintagma nominal me puedo encontrar en este tipo de frases, cuáles son los complementos, etc.) No solo favorecería el ir construyendo material para el estudio, también se enfocarían en ir comprendiendo la información a medida que van organizando sus conocimientos. Para ponerlo en práctica, pegaremos en toda la clase frases extraídas de revistas para que cada uno, de forma individualizada, pueda analizar una. Por consiguiente, las corregiremos en la pizarra para detectar los posibles errores y aciertos. Es importante que, a la hora de realizar el análisis, cada discente tenga a mano las cartulinas con los pasos a seguir y con las características propias de la oración simple (II). De esta forma, conseguiremos ser docentes-guías.

En cuanto al grupo verbal (el atributo, el complemento predicativo, directo, indirecto, de régimen, circunstancial y el complemento agente), partiremos de la misma dinámica y metódica: a través de un aprendizaje inductivo, los jóvenes podrán ver ejemplos de cada tipo de verbo para poder clasificarlo. Complementaremos las tarjetas

que tienen de cartulina, con la nueva información que han obtenido acerca de los verbos. Cada tipo lo ejemplificarán con una frase.

Una vez entendida la parte sintáctica correspondiente a esta SA, realizaremos una prueba escrita para consolidar los contenidos y obtener una calificación numérica. No obstante, partiremos a lo largo de estas sesiones de una observación directa, expuesta también a ser evaluada: cómo son capaces de gestionar y/o discriminar la información que van recabando, si demuestran interés en el tema y en realizar unos esquemas útiles para el estudio, si son capaces de desarrollar autonomía, si preguntan para resolver aquellas dudas que van naciendo a medida que van construyendo su propio aprendizaje...

Para finalizar, trabajaremos con el plano léxico, pero esta vez de forma cooperativa. Primero haremos una explicación a través de un modelo para el procesamiento de la información, concretamente el de formación de conceptos (denotación/connotación; hiperonimia/hiponimia). A continuación, abordaremos la gamificación mediante el trabajo cooperativo, lo que conlleva utilizar el juego como punto de partida. Esta vez vamos a adaptar la técnica del “cadáver exquisito”: cada participante del grupo tendrá que escribir una frase en relación con la palabra que escoja el docente y escriba en la pizarra. El alumno deberá utilizar frases con ese vocablo en sentido denotativo o connotativo para formar un texto, cada uno aportando una idea diferente e intentando elaborar oraciones creativas. Sabemos que las normas del juego se rigen a que, un alumno del equipo comienza a escribir, dobla el papel para ocultar la frase y se lo pasa a su compañero. Cada miembro del grupo realiza la misma operación hasta que finalicen y lo pueda leer el portavoz de cada equipo. Así analizaremos las frases que han surgido para identificar si tienen sentido connotativo o denotativo. El objetivo es que ellos vuelvan a construir su propio aprendizaje a través de un juego que fomenta la cooperación. No siempre el docente es el que tiene que ejemplificar, también el alumno puede aportar su criterio y elaborar frases que sean producto de su propia imaginación. Aplicaríamos el mismo método para la hiperonimia e hiponimia. En este caso, asignándole a cada grupo un hiperónimo para que pueda hacer un cadáver exquisito con los hipónimos que correspondientes (por ejemplo: insectos, árboles, mamíferos, planetas...).

RECURSOS

- Pizarra
- Proyector
- Pequeñas tarjetas de colores, a ser posible cartulinas
- Lápices y rotuladores. Se permiten pegatinas para pegar en las cartulinas o cualquier material que el alumno quiera añadir para que sea más llamativa
- Folios

ESPACIOS. Aula ordinaria

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Inductivo básico
- ✓ Organizadores previos
- ✓ Trabajo cooperativo

AGRUPAMIENTOS. Nos basaremos en un trabajo individualizado, corregiremos en gran grupo, pero también partiremos de la cooperación (5 o 6 miembros en cada equipo).

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Trabajar de manera responsable e individualmente.
2. Procesar la información a través de esquemas.
3. Ir adquiriendo métodos de estudio para la sintaxis.
4. Construir conocimientos.
5. Ver el sentido de utilidad que tiene construir una oración respondiendo a un correcto análisis.
6. Afrontar la gamificación como un método de trabajo.
7. Seguir fomentando el trabajo cooperativo: desarrollar la empatía, el respeto hacia los compañeros, las disparidades de ideas que puedan surgir al respecto...
8. Aprender el mundo gramatical y léxico desde otro tipo de metodología diferente. e innovadora, propia del sistema educativo en el que estamos inmersos
9. Explotar la parte más creativa de cada discente.
10. Incentivar y compartir la imaginación de manera lúdica.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Esta calificación se basará en una observación directa para seguir de cerca cómo trabaja el alumnado y, finalmente, a través de una prueba escrita cuya nota será numérica.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 1
- BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 6 Y 7

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 82, 83, 66, 67, 69, 73, 75, 77, 78, 72.

“Textos y creación con un toque de imaginación”

CONTENIDOS:

- ✚ Gaspar Melchor de Jovellanos y Benito Jerónimo Feijo: el ensayo y sus tipos.
- ✚ La tertulia literaria. *Booktuber*.
- ✚ Los textos periodísticos de opinión (columna y editorial). Características.
- ✚ Los textos formales.
- ✚ El *currículum vitae*.
- ✚ Los textos orales: tipos y características.

TEMPORALIZACIÓN: 21 sesiones. 2º semestre.

DESCRIPCIÓN. Para comenzar a hablar del ensayo y sus tipos, aludiremos a dos figuras que representan a la perfección este epígrafe. Nos remontaremos hasta el siglo XVIII para estudiar de cerca a dos ensayistas ilustrados que utilizaban esta prosa para divulgar sus saberes, criticar aquello que no era considerado beneficio para la sociedad española y, como añadidura de curiosidad, desterrar así las supersticiones. Impartiremos tales conocimientos a través del método expositivo-demostrativo, pero mediante un tutorial dinámico. Este nos ayudará a enfocar la actividad que vamos a evaluar con respecto a la tertulia literaria. Partiremos de uno de los libros que los alumnos estén

leyendo en el Plan lector o cualquiera de su interés para poder así crear un *Booktuber*. Cada uno elaborará un vídeo-tutorial opinando del ejemplar: tendrán que aportar una escueta biografía del autor, reseñar la historia oralmente para poder compartirla con los inscritos al canal, señalar aquellas partes del libro que le han marcado como lector... En definitiva, tiene que ser una grabación elaborada, seria, pero a la par de dinámica y entretenida para que todo tipo de espectador disfrute con ella.

Las demás sesiones que le dedicaremos a esta unidad, estará basada en los textos formales y en el *currículum vitae*, enlazando un tema con otro para que el discente pueda ver su importancia y analogía. Con respecto a los primeros textos, nos centramos en el ámbito administrativo y laboral, de ahí que, *a posteriori*, le dediquemos sesiones al documento que nos presenta como profesionales para un posible puesto de trabajo: el currículum. Lo haremos a través de las TIC, utilizando páginas y herramientas que nos permiten hacerlo con plantillas o crear nuestro propio CV, tal es el caso de Canva. Los estudiantes lo conocen porque trabajaremos muchas actividades con esta plataforma por el estilo tan moderno y dinámico que presenta. Mostraremos un ejemplo que sirva como modelo para que, a través de esta práctica guiada, puedan elaborar el suyo propio. Entrenar habilidades y destrezas les va a permitir poner en práctica. Nos inclinaremos, en este caso, por la enseñanza directa.

Por último, nuestras clases ordinarias tratarán los textos orales (espontáneos y planificados) y los textos periodísticos (concretamente, columna y editorial). Estarán marcadas por material audiovisual que mostrarán ejemplos. También iremos a la biblioteca para trabajar con periódicos.

Con respecto a ello, evaluaremos pautando las siguientes directrices: en cuanto a los primeros, mediante el trabajo cooperativo, agruparemos a los alumnos en parejas y tendrán que simular una entrevista de trabajo. Uno será el que realice la entrevista y el otro el que responda y defienda el *currículum* que ya había sido elaborado (juego de roles). Partimos de un texto oral espontáneo con esta actividad, pero también veremos planificados con las TIC. Por consiguiente, en cuanto a los segundos tipos, desabozaremos el artículo de opinión y editorial. En pequeños grupos cooperativos, trabajarán en modo de mesa redonda (para compartir ideas y conocimientos) con material periodístico. A través de la *web*, el material que subamos nosotros como especialistas al *classroom* y aquellos recursos en formato papel, podrán redactar un artículo de opinión cada uno de los grupos y elaborar así un pequeño periódico en clase. Cada equipo de

expertos se informará de un tema que provoque interés y estimule al colectivo. Será una investigación guiada en la que el docente se preocupará como responsable y guía de la actividad.

RECURSOS:

- Proyector
- Material audiovisual
- Recursos TIC
- Material en formato papel: periódicos

ESPACIOS. Aula ordinaria, aula Medusa y biblioteca

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Método expositivo-demostrativo (tutoriales)
- ✓ Trabajo cooperativo (en parejas y en pequeños grupos)
- ✓ Enseñanza directa

AGRUPAMIENTOS. Los discentes trabajarán individualmente, pero también optaremos por agruparlos en parejas y en grupos cooperativos de 6 alumnos como máximo por equipo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Tener un manejo de las TIC amplio.
2. Conocer el funcionamiento de un *booktuber*.
3. Fomentar la lectura y poder manifestarla a través de recursos digitales.
4. Trabajar con responsabilidad, tanto de manera individual como cooperativamente.
5. Elaborar un texto periodístico.
6. Redactar correctamente llevando a cabo las características propias que exige el texto y el contexto.
7. Tratar temas de actualidad.
8. Saber diferenciar un texto oral espontáneo de uno planificado, considerando sus características de elaboración.
9. Tener empatía, saber escuchar a los compañeros y opinar con respeto, madurez y autocrítica en la mesa redonda.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE, CD, CEC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Calificaremos en esta unidad la elaboración que tienen que hacer individualmente como *booktubers*, la puesta en escena en parejas a través de un texto oral espontáneo, considerándose este una entrevista de trabajo (valorando también el *currículum vitae* que han realizado con las TIC). Y, para terminar, evaluaremos la redacción en grupo de la columna de opinión o editorial.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2 Y 3
- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 4 Y 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 9

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 80, 81, 82, 83, 84, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 47, 48, 49, 101, 102, 103, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.

“Las relaciones sintácticas son un tanto compuestas”

CONTENIDOS:

- ✚ La oración compuesta.
- ✚ Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- ✚ Oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- ✚ Palabras de origen latino.
- ✚ Formación de palabras con prefijos y sufijos.

TEMPORALIZACIÓN: 18 sesiones. Final de curso.

DESCRIPCIÓN. En base a lo que tenemos en los contenidos, optaremos por el método inductivo básico y seguiremos con la metodología del concurso *De Vries* para llevarlo a la práctica. Primero, haremos una recapitulación de los conocimientos sintácticos adquiridos, accediendo a las cartulinas de colores para ir complementando la información con lo nuevo. Asimismo, optaremos por organizadores previos para facilitar ciertos esquemas al ser un tema engorroso para los escolares. Recordemos que partimos de un método cooperativo en el que tenemos un grupo base que se fracciona a la hora de analizar las oraciones. La prueba escrita será la que evalúe en este caso al discente.

Las palabras de origen latino las estudiaremos con textos, al igual que las palabras con prefijos y sufijos. No obstante, entraremos en acción a través de cuatro estaciones de aprendizaje. Los pequeños grupos que asignaremos, tendrán que ir rotando por las mesas e ir formando palabras de origen latino y palabras pertenecientes a nuestro español con prefijos y sufijos. Tendrán muchas letras arriba de la mesa para ir pegando en una cartulina (cada grupo tendrá la suya correspondiente con un color característico). Cuando finalice el tiempo ganará el equipo que haya conseguido elaborar un mayor número de palabras y de latinismos. Será una calificación de observación directa en la que evaluaremos el entusiasmo del alumnado por aprender, la rapidez en formar palabras y el comportamiento actitudinal que tiene ante el trabajo cooperativo.

RECURSOS:

- Proyector
- Cartulinas de colores
- Letras para formar palabras

ESPACIOS. Aula ordinaria

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Inductivo básico
- ✓ Organizadores previos
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Concurso-juego *De Vries*

AGRUPAMIENTOS. Se trabajará de manera individual, pero también enfocaremos la actividad final en el trabajo cooperativo (6 miembros en el equipo como máximo).

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Saber analizar una oración compuesta.
2. Conocer los nexos propios de los tipos de estas oraciones.
3. Saber competir entre compañeros.
4. Seguir esquematizando la información que vamos adquiriendo para potenciar las técnicas de estudio.
5. Jugar formando palabras y construyendo conocimientos.
6. Destruir el “pánico” que fomenta la sintaxis en los discentes y aprender de una manera lúdica y creativa.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE, CEC, CSC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Evaluaremos la prueba escrita y el análisis que realicen con el juego-concurso *De Vries*. Este último no obtendrá una calificación numérica, pero estará sujeto a una observación directa. Lo más importante es que aprendan y que sea una herramienta útil como repaso para consolidar los conocimientos adquiridos de la oración compuesta y sus tipos, junto con sus nexos correspondientes que las clasifican en coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR. CRITERIO DE EVALUACIÓN: 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 6 Y 7

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 47, 48, 65, 66, 67, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 68, 70, 71, 72.

CONTENIDOS:

- ✚ Técnicas y herramientas para subrayar, resumir y esquematizar.
- ✚ El Romanticismo, sus características y obras representativas: *Frankenstein* y Mary Shelley, *Una boda macabra* de José Espronceda. El Realismo con *Las quejas de don Fermín*, Leopoldo Alas «Clarín».
- ✚ Gustavo Adolfo Bécquer, junto con su obra: *Rimas* y *Leyendas*.
- ✚ Benito Pérez Galdós y su *Marianela*.
- ✚ Los textos escritos y sus correspondientes características. Los textos humanísticos.
- ✚ La organización y puesta en práctica de debates.

TEMPORALIZACIÓN: 18 sesiones. Final de curso.

DESCRIPCIÓN. Realizamos una lluvia de ideas nada más comenzar con la primera sesión para introducir dos etapas literarias de auge en la época: el Romanticismo (finales del siglo XVIII) y el Realismo (segunda mitad del siglo XIX). Para facilitar la historia literaria que abordan ambos movimientos, nos apoyaremos con unos organizadores previos digitales: esquemas e imágenes visuales que permitan aclarar la visión global de los contenidos.

La literatura se lee y se puede conocer por medio de los textos, por ello, veremos fragmentos de obras representativas de la época para que el discente aprenda a trabajarlos, subrayarlos, esquematizarlos y resumirlos. Acudiremos a la biblioteca con las obras mencionadas en cada periodo para llevar a cabo una investigación a través del *puzzle* de Aronson. Partiendo del engranaje del trabajo cooperativo y colaborativo, agruparemos a un equipo de expertos de cinco o seis miembros, como máximo, ya que partimos de una aglomeración heterogénea y reducida. Una vez realizado esto, cada uno del grupo tiene que especializarse en uno de los temas indicados por el docente. En este caso, estaríamos jugando con dos periodos y con autores que tratan diferente género.

Una vez entendida las reglas del juego, el equipo base se quiebra para que se puedan reunir con el equipo de expertos que investigue sobre un tema de la misma índole, es decir: se agrupan en una mesa los que están buscando características propias del

periodo romántico, se añan en otra aquellos que están recabando información sobre *Rimas y Leyendas*, etc. y así sucesivamente. Este trabajo parte de una investigación guiada con unos puntos claves de búsqueda que serán marcados por el profesor, pero es el alumno el que debe organizar esa información con los compañeros. De esta manera estamos ante una retroalimentación activa en cada equipo.

Una vez hayan finalizado este recabado, vuelven a su grupo base para recopilar la información. El producto final será elaborar un *blog* para hablar de ambas etapas, junto con sus obras emblemáticas y autores, ya trabajadas en la biblioteca previamente.

En este mismo bloque, entraremos en contacto con los textos escritos, centrándonos en los de carácter humanístico (estructura, características, uso y diversas tipologías). Una vez filtrados estos conocimientos, procederemos a crear textos que cumplan con su carácter divulgativo y didáctico, por la que la sencillez estilística tiene que ir a la par de la claridad. Analizaremos los ensayos, generalmente de carácter literario y los textos históricos, en consonancia con los siglos estudiados. Además, utilizaremos el debate como punto de partida para poder exponer temas en relación a ello para que nazcan diferentes puntos de vista en el aula.

El último instrumento de evaluación que calificaremos individualmente y con nota numérica será un portafolio, considerándose una herramienta práctica para recopilar lo impartido. En su contenido, los discentes tendrán que incluir un diario de aprendizaje final (¿qué he aprendido?, ¿qué ha sido lo más interesante?, ¿cómo he podido superar las dificultades?, ¿qué debo mejorar?, ¿cuál es mi grado de implicación?, ¿qué me gustaría aprender?, etc.).

RECURSOS:

- Proyector
- Fotocopias de los fragmentos de los textos o los mismos ejemplares
- Recursos TIC
- Folios

ESPACIOS. Aula ordinaria, biblioteca y aula Medusa

MODELOS DE ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA:

- ✓ Lluvia de ideas
- ✓ Organizadores previos

- ✓ Enseñanza directa
- ✓ Trabajo cooperativo y colaborativo: *puzzle* de Aronson

AGRUPAMIENTOS. En este bloque trabajaremos de forma individual y colectivamente (gran grupo). Además, dividiremos al alumnado en equipos heterogéneos y reducidos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

1. Indagar en el mundo literario.
2. Conocer obras y saber trabajarlas (subrayar, esquematizar y resumir).
3. Formar a individuos competentes para trabajar con libertad y responsabilidad.
4. Trabajar conocimientos de una manera didáctica.
5. Debatir y fomentar las diversas opiniones que pueden nacer en una convivencia como la que propicia el aula.
6. Colaborar eficazmente con los compañeros en la búsqueda de información.
7. Ser tolerante.
8. Tener un buen dominio de las TIC y ser auténticos *bloqueros*.
9. Aprender a través de lo que aporta cada miembro del grupo.
10. El propio alumno dirige su aprendizaje y organización del mismo.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE, CD, CEC.

ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS MISMAS:

Subrayar, resumir y esquematizar textos propios de las etapas literarias correspondientes (Romanticismo y Realismo).	3 sesiones
A través del <i>puzzle</i> de Aronson, indagarán sobre la tipología de los textos de dicha época literaria (se aúna la metodología cooperativa y colaborativa).	4 sesiones
Escribir es el gran reto para ellos y lo harán a través de los textos de carácter humanístico.	2 sesiones

El uso de las TIC lo fomentaremos en esta SA a través de un <i>blog</i> , en el que ellos tendrán que crearlo cooperativamente.	5 sesiones
Por último, el portafolio será uno de los productos evaluables en esta unidad. A través de la redacción de los contenidos que han adquirido, los discentes podrán organizar sus conocimientos.	4 sesiones

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Pasaremos a evaluar el *blog* que elaboren grupalmente, los textos humanísticos que redacten dadas las características, temas y pautas y, por último, el portafolio, ambos tendrán que ser confeccionados de forma individual.

BLOQUES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: 2
- BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3, 4 Y 5
- BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 9 Y 10

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

2.11. TABLA RESUMEN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

	Criterios de evaluación	Bloques de aprendizaje	Estándares evaluables
<i>“¿Hasta el Neoclasicismo y más allá!”</i>	2, 3, 5 y 9	I, II, IV	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 65, 101, 102, 103, 90, 92, 93, 94, 96, 97.
<i>“Pasa palabra”</i>	5, 6 y 7	II, III	47, 48, 49, 102, 66, 69, 73, 75, 77, 78, 68, 72, 73.
<i>“La intoxicación del español por el mundo”</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8	I, II, III	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 82, 83, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 73, 77, 78, 85, 86.
<i>“Critizamos y persuadimos”</i>	1, 2, 3, 4, 5 y 6	I, II, III	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 73, 74, 77, 78.
<i>“Palafraseando”</i>	1, 6 y 7	I, II	2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 82, 83, 66, 67, 69, 73, 75, 77, 78, 72.
<i>“Textos y creación con un toque de imaginación”</i>	1, 2, 3, 4, 5 y 9	I, II, IV	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 80, 81, 82, 83, 84, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46,

			47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 47, 48, 49, 101, 102, 103, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.
<i>“Las relaciones sintácticas son un tanto compuestas”</i>	5, 6 y 7	II, III	47, 48, 65, 66, 67, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 68, 70, 71, 72.
<i>“El sentimiento literario a flor de piel”</i>	2, 3, 4, 5, 9 y 10	I, II, IV	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 101, 102, 103, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Tabla 2.2. Distribución de los elementos curriculares

2.12. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información que hasta ahora hemos proporcionado en las diferentes secciones, ha ido acompañada y apoyada de leyes que rigen lo acotado en estas páginas. Para desarrollar la evaluación, seguiremos también esa línea de valorar la normativa legal, pero en este caso, con la ORDEN principal de 3 de septiembre de 2016, *por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias* (BOC N°177, 13/09/2016).

Principalmente, trataremos la evaluación ciñéndonos a la etapa de Secundaria, ya que es a la que se rige el curso que estamos programando: 4º de la ESO. Se caracteriza por ser continua, formativa e integradora, así como diferenciada en las distintas materias, puesto que, procura que el alumnado aprenda de manera significativa, que comprenda la vinculación de los contenidos y que, estos, pueda aplicarlos en todas las materias.

En este apartado destacamos nuevamente el DECRETO 315/2015, *de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Aquí nos especifican que

partimos de unos contenidos asociados a cada criterio de evaluación que, a su vez, están relacionados con una etapa educativa determinada. Estos están enlazados con las competencias clave que el alumno debe superar y, para considerar que un estudiante ha superado los contenidos, tenemos que consultar los estándares de aprendizajes que son la descripción minuciosa de esos criterios de evaluación que están graduados según el curso. Es el docente el encargado y responsable como especialista de elaborar una metodología integrada de acuerdo con ello (ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato).

Los docentes evaluamos los logros de los objetivos de la etapa, cuya nota es numérica, y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias que se traduce en cuatro ítems: poco adecuado, adecuado, muy adecuado y excelente. El periodo evaluativo al ser continuo nos permite obtener información que posibilite la detección de dificultades y la comprobación de la consolidación de sus aprendizajes. No obstante, no solo nos centramos en los educandos en esta sección, también nuestra metodología es evaluada. Si el discente tiene dificultades para entender, quizá tenemos que cambiar el método de enseñanza o incidir con más actividades para reforzar. En el artículo 2, carácter de la evaluación de la ORDEN 3 de septiembre de 2016, leemos que, cuando nosotros evaluamos, lo hacemos a través de dos perspectivas: califico el diseño de lo programado y cómo se traduce este en el aula: la propia práctica docente (Real Decreto 1105/2014). Tanto es así que, se lleva a cabo la evaluación dentro de la clase para poder calificar la programación que diseño. Por ende, podemos aprender y rectificar de cara a otro curso, en caso de que esté mal diseñada o mal implementada, no siendo todo lo eficaz que habíamos esperado. Es lo que se denomina: evaluación del diseño de enseñanza-aprendizaje. En caso de no ser este el problema y tener que optar por la aplicación de medidas de apoyo educativo, individuales o grupales, tendrán que favorecer el principio de inclusión, tema al que le dedicaremos las líneas del siguiente apartado.

Para concluir, no es de obviar que diseñamos unas tareas que conllevan productos que calificaremos en cada unidad, plasmados estos en la programación. De esas notas, hacemos el promedio para obtener la calificación final de cada evaluación. En caso de que el alumno tenga una evaluación suspensa y apruebe la siguiente, al tener carácter continuo se daría como superada la anterior, de acuerdo con la aplicación de los principios

pedagógicos del sistema: Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, *por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato*.

2.13. MEDIDAS DE APOYO EDUCATIVO Y PLAN DE RECUPERACIÓN

Los docentes tenemos que estar pendientes de si tenemos que llevar a cabo medidas de apoyo para cubrir alguna deficiencia en el aula, para ello, activamos un tipo de mecanismo de refuerzo o acoplamos la metodología al alumnado que lo necesite. Somos responsables de observar al grupo porque debemos paliar este vacío del discente lo antes posible para no “condenarlo” a un curso completo sin un aprendizaje coherente y cohesionado. Por ende, si el equipo educativo lo considera oportuno, se les entregarán a los padres y/o tutores del alumno que haya suspendido el curso escolar, un plan de apoyo y recuperación, cuyo modelo abordará sus necesidades.

Aquellos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, deberán presentarse a la extraordinaria en el mes de septiembre. El tutor/docente es el responsable de ofrecerle al educando una documentación que plasme los criterios de aprendizaje y estándares que se van a evaluar (englobando los que componen todo el curso académico), así como los criterios de calificación del examen. Además, sumamos en el escrito algunas recomendaciones y/o consideraciones para poder superar la prueba con éxito.

Una vez dicho esto, es importante aclarar que, si el especialista suspende a un alumno por motivo de absentismo injustificado a lo largo del curso, deberá presentar el material que es requerido y que ha elaborado a raíz de un acuerdo con el equipo docente de la CCP: la Comisión de Coordinación Pedagógica. En caso de que esa ausencia sea por razones ajenas a su voluntad, se tomaran las medidas necesarias para que perjudique lo menos posible sus estudios y, por consiguiente, sus notas.

2.14. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Como indicamos en la sección de evaluación y criterios de calificación, la programación debe cumplir una serie de expectativas para que el aprendizaje se lleve a cabo tal y como estipula el objetivo del documento.

Una vez que se ponga en práctica en el aula debemos comprobar si la metodología que propusimos es la adecuada, por lo que asumiremos si está mal diseñada o mal

implementada. Esto puede provocar que los colegiales no reciban y procesen bien los conocimientos, ya que el método o las unidades que elaboremos puede que no sean las correctas. Entendemos que el docente tiene como eje central al discente y toda su metodología va a girar en torno a él. Así, tal y como nos indican las leyes educativas, es el profesor el que se hace responsable de tal situación en descenso de la clase, pero, como es lógico, no todo tiene que caer en contra de su labor, los jóvenes muchas veces no se sienten receptivos y rechazan la enseñanza a pesar de que el centro y el equipo educativo, junto con sus familiares, intente cubrir sus necesidades.

Siempre es conveniente conocer al grupo con el que se va a trabajar, tener en cuenta el ritmo y la dinámica de la clase y saber así, cuál es el camino propicio para iniciar la enseñanza. Sin embargo, cuando programamos estos datos muchas veces los desconocemos, de ahí que estemos ante un documento abierto y flexible, expuesto a modificación.

Tenemos que preguntarnos como profesionales si las actividades son efectivas, si se ajustan a las sesiones que tenemos previstas, si han tenido el éxito estipulado y si han sido aceptados por el alumnado. Estas tandas de preguntas estarán latentes en el día a día a medida que vayamos trabajando, elaborando y creando con ellos. Sería idóneo a la par de útil, hacer una pequeña autoevaluación de nosotros mismos como especialistas, realizando un escueto cuestionario al grupo que rellenarán de manera individual, pero en el anonimato, para que pueda opinar sobre cada unidad impartida. Entiéndase por ello, preguntas de la siguiente temática:

- 1) ¿Qué les han parecido las actividades propuestas?
- 2) ¿Se han sentido cómodos trabajando con la metodología cooperativa?
- 3) ¿Han notado que su autonomía va en ascenso paulatinamente?
- 4) ¿Son conscientes de la utilidad de sus conocimientos?
- 5) ¿Se sienten protagonistas de su propio aprendizaje?

2.15. CONCLUSIONES

Elaborar diferentes situaciones de aprendizaje nos ha permitido sumergirnos en una clase de 4º de ESO y conocer los conocimientos y competencias que tienen que desarrollar. Es entonces cuando nos percatamos de la dificultad que tienen los docentes a la hora de gestionar una clase: cómo agrupar los contenidos, de qué manera estimular al alumnado para que sienta interés, cómo actualizarnos con las herramientas TIC para

proporcionarles una educación digitalizada... Son algunas de las cuestiones que rondan entre nosotros por querer conseguir una innovación docente en el sistema. Asimismo, nos hemos percatado de la importancia de todo el equipo que interfiere en esta tarea: no solo en la educación los profesores son el punto de inflexión, los padres y/o tutores tienen el deber de comprometerse con sus hijos, puesto que lo dictaminan así las leyes educativas. Esta es una de las tantas reglas que debemos conocer para poder realizar un trabajo exhausto en el aula y responsable. Sería idóneo que todos perteneciésemos a ese puente de anexo que hace posible que los jóvenes disfruten, a pesar de esos comportamientos disruptivos que puede provocar el periodo de adolescencia por el que transitan.

En diversos objetivos didácticos de la programación era importante la empatía, la solidaridad y el respeto. Con estos valores que el mismo centro de La Salle propaga en cada una de sus actividades, podemos conseguir una convivencia y un aprendizaje idílico. Solo hace falta una chispa de entusiasmo e interés por parte del alumnado y muchas dosis de sabiduría por parte del profesorado.

CAPÍTULO III: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

“El sentimiento literario a flor de piel”

Mostrar esta situación de aprendizaje en la última faceta del curso, nos va a permitir conectar con la parte más humana y sensible del alumno a través de la literatura, de ahí el nombre que adquiere dicha unidad. Por ello, hemos desarrollado una serie de criterios en relación con los contenidos seleccionados que responden a una temática romántica que podemos enlazar y empatar en las distintas sesiones:

- ✚ Técnicas y herramientas para subrayar, resumir y esquematizar.
- ✚ El Romanticismo, sus características y obras representativas: *Frankenstein* y Mary Shelley, *Una boda macabra* de José Espronceda. El Realismo con *Las quejas de don Fermín*, Leopoldo Alas «Clarín».
- ✚ Gustavo Adolfo Bécquer, junto con su obra: *Rimas y Leyendas*.
- ✚ Benito Pérez Galdós y su *Marianela*.
- ✚ Los textos escritos y sus correspondientes características. Los textos humanísticos.
- ✚ La organización y puesta en práctica de debates.

A pesar de tener una diversa gama de descriptores evaluables dado los bloques de aprendizaje, somos capaces de cubrir cada uno de ellos a través de la metodología que hemos escogido. En este grupo lasaliano, no tenemos presente alumnado que requiera una atención especial o apoyo específico, pero siempre partimos de la diversidad y la heterogeneidad a la hora de trabajar, de ahí la riqueza de los proyectos de aula.

Principalmente, seremos conscientes de la deficiencia que tiene el alumnado, de manera genérica, en subrayar, resumir y esquematizar. A lo largo del curso ofertaremos diversas herramientas TIC para ello, pero en este bloque lo haremos de manera manual y a través de los textos (la asignatura está encadenada con ellos, por lo que no es de obviar que destriparlos sea primario en la especialidad). Por tanto, considerando el curso que estamos analizando, uno de las destrezas que deben desarrollar es ser competentes a la hora de gestionar y/o discriminar el contenido. Esta actividad, en concreto, la hemos enfocado para que puedan a su vez estimular técnicas de estudio.

Al igual que realizamos al empezar el trimestre pruebas de diagnóstico, cuando hemos alcanzado la meta del curso, ya tenemos un conocimiento previo de cómo trabajan en el aula y de qué conocimientos han adquirido. Esta SA está enfocada a todo tipo de

alumnado, pudiendo adaptarse, en caso de que sea necesario, todo lo que aquí se sugiere. Tal es el caso de uno de los productos finales: el *blog*. Al ser un trabajo cooperativo, tenemos la responsabilidad de agrupar a los alumnos. Teniendo en cuenta las características de cada uno, favoreceremos a aquellos que necesiten un apoyo o empuje a la hora de gestionar la información y asimilar conocimientos. Son los recursos y las herramientas que debemos utilizar como especialistas para que, a través de la diversidad, todos rememos a favor de un aprendizaje efectivo. Lo mismo ocurre con el *puzzle de Aronson* en el que se vuelven expertos en un tema y se retroalimentan con su equipo base.

En cuanto a la etiqueta de *bloguero*, es la que más llama la atención entre el colectivo, de ahí que sea una actividad propuesta y que apostemos como producto para ser evaluado. Los estudiantes no solo podrán dedicarle tiempo en clase, ya que pueden agruparse en casa y seguir dedicándole horas extras a esas sesiones ordinarias. No obstante, tendremos dieciocho sesiones para bordar su elaboración.

En cuanto al portafolio, consideramos que es un instrumento potente para recolectar conocimientos y para construir muchos más. De hecho, el diario de aprendizaje que tendrán que incluir será una nueva iniciativa propuesta en la que ellos deberán dar su punto de vista y trabajar esa parte más subjetiva.

Cada uno de ellos debe de ser competente en las destrezas que desarrolla esta SA: *Comunicación lingüística* (CL), *Aprender a Aprender* (AA), *Competencias sociales y cívicas* (CSC), *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE), *Competencia digital* (CD), *Conciencia y expresión culturales* (CEC). Al igual que debe responder colateralmente a la educación en valores. En este caso, fomentamos la responsabilidad, la creatividad y la convivencia en el aula, no solo por trabajar en grupo, también por la comunidad educativa en la que estamos inmersos día a día.

En conclusión, el objetivo principal de esta SA es que destierren esa fobia a escribir, que conozcan los textos y su tipología a través del trabajo cooperativo fusionado con el colaborativo, sin barreras y sin ninguna limitación. Disfrutando de los múltiples requisitos que nos ofrece el aula para que se lleve a cabo un aprendizaje significativo y vivo, tanto como ellos. Hemos aprovechado sus conocimientos virtuales y sus intereses joviales para elaborar herramientas distintas de aprendizaje realmente valiosas.

BIBLIOGRAFÍA

El Proyecto Educativo de Centro de La Salle-La Laguna.

Programación didáctica de la asignatura de Lengua castellana y Literatura del colegio La Salle-La Laguna.

Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado, número 311, de 29 de diciembre de 1978. Art. 27: “todas las personas tienen derecho a la educación”.

DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, modificando aspectos de la ley anterior.

Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.

DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias

ORDEN principal de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC N°177, 13/09/2016).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Aguirre Baztán, A. (1994). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Boixareu Universitaria, Marcombo, S.A.

Alonso Tapia, J. (1998). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Aula XXI/Santillana.

Callejo Gallego, J., Gutiérrez Brito, J. (2012). *Adolescencia entre pantallas. Identidades juveniles en el sistema de comunicación*. Barcelona: Gedisa, S.A.

Vidal-Abarca, E., García Ros, R., Pérez González, F. (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Acosta Hernández, O., Díaz Armas, J. (1996). *Guía de recursos. Lengua castellana y Literatura*. Santa Cruz de Tenerife. Edita: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

García Lucas, I. (2018). *Profesores de Enseñanza Secundaria. Lengua castellana y Literatura. Propuesta de programación didáctica para 3º de ESO*. Madrid: Mad y Eduforma.

ANEXO I: Estándares de aprendizaje evaluables del 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
12. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
13. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
14. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
15. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

16. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

17. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

18. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 19. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

20. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 21. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

22. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

23. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

24. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

25. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

26. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

27. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

28. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 29. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

30. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 31. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 32. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

33. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

34. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
35. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
36. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
37. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
38. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
39. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
40. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
41. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 42. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
43. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
44. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
45. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
46. Respeta las opiniones de los demás.
47. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
48. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
49. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
50. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
51. Redacta borradores de escritura.

52. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
53. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
54. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
55. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
56. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
57. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
58. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
59. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
60. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
61. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
62. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
63. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
64. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
65. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
66. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 67. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
68. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
69. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
70. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

71. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
72. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
73. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
74. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
75. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
76. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
77. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
78. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 79. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
80. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
81. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
82. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
83. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
84. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
85. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
86. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
87. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
88. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

89. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
90. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
91. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
92. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
93. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 94. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 95. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
96. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
97. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
98. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 99. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
100. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
101. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
102. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
103. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.